

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°27
MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Ordinaria N°26 año 2022
- 3.-Informe del Sr. alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamiento Cuarta Modificación Presupuestaria de Educación
- 6.-Informe situación Covid a partir del 01 de octubre 2022
- 7.-Informe implementación Transporte niños Educación
- 8.-Comisiones
- 9.-Incidentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien en el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión del concejo municipal de Concón ordinario número 27 correspondiente al día miércoles 28 de septiembre del año 2022 nos acompaña el día de hoy la concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández, la concejala Gabriela Orfali, la concejala Ilen Sáez se excusa la concejala Elda Arteaga y también nos acompaña la concejala Sandra Contreras siendo Secretaria Municipal el día de hoy la señora Secretaria Municipal María Liliana Espinoza Godoy, también nos acompañan directoras y directores del municipio les quiero justamente a solicitud de la concejala Elda estoy acá buscando me pidió justamente que leyera la invitación a la cual ella fue convocada dice señora Elda Arteaga, concejala de la Municipalidad de Concón de nuestra consideración junto con saludarle cordialmente tenemos a bien, invitarle a participar como expositora en la ceremonia de celebración de los diez años de existencia del programa de intervención comunitaria de la universidad médicas a nivel nacional, ceremonia se llevará a cabo el día miércoles 28 septiembre a las diez horas en la sede Santiago centro de otra universidad, su presencia como expositora he mencionado bien resulta de suma irrelevancia para nosotros dada su trayectoria como dirigente comunitario de la comuna de Concón por su activa participación en el programa y ahora como concejala de la comuna "*corte señal*" es una ceremonia, ha agradecido su permanente deferencia saluda atentamente a usted, José Miguel Bravo Comunitaria de la Universidad de las Américas, sede Viña del Mar así que la concejala me había pedido expresamente poder leer la invitación por cual ya se encuentra en el concejo, así que también felicitarla por la posibilidad de representarnos también en el eventos de gran importancia como es la dirigencia comunitaria así que dicho esto, abrimos la sesión del día de hoy y pasaremos al punto de aprobación del acta número 26 señora María Liliana por favor

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Gracias señor alcalde señores concejales, voy a llevar a votación el acta número 26 en votación señores concejales unánime se aprueba acuerdo número 350

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto vamos a iniciar cierto con el informe de alcaldía sin embargo quiero pedir dos situaciones para que las podamos aprobar señora María Liliana y concejo que hice en relación con lo siguiente tiene relación con lo siguiente lo primero es que habíamos colocado en el punto de tabla de hoy en el punto siete el informe de implementación de transporte de alumnas y alumnos iniciando erróneamente, erróneamente yo lo incorporé como punto de tabla. pero en realidad lo que había es la evaluación de la marcha blanca con los directores del establecimiento entonces el director me había pedido presentar el informe de cómo ha ido funcionando este proceso y las mejoras en el concejo siguiente por eso insisto yo erróneamente lo incorporé en esta tabla pero en realidad es para el miércoles siguiente este informe porque hoy día había la reunión de directoras y directores de colegios para poder evaluar la marcha blanca, entonces lo que quiero pedir es la deferencia de ustedes para poder retirar de tabla esto y llevarlo a la próxima semana con el informe que eh obviamente el director de Daem iba a desarrollar para tales efectos solo equivoqué en la fecha yo me equivoqué en ese en ese ámbito así que no sé si hay algún problema que lo retiremos y de tal manera que tengamos toda la evaluación la próxima semana por parte del director de esta marcha blanca que ha sido también bastante buena así que les pido que podamos ordenar puntos y la llevemos la semana siguiente

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales entonces voy a llevar a votación el acuerdo número 351 retirar el punto de la tabla número siete ¿Cierto? que dice relación con el informe de la implementación de transporte de los niños de educación comunal en votación, señores concejales, señoras concejales, alcalde unánime se retira el punto siete de la tabla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias y lo otro es que vamos a cambiar el orden vamos a dar la palabra primero a los directores de salud y de Cefsam porque están citados ahí ellos van a contar a una reunión muy importante en Quintero ahora a las diez treinta, por lo tanto, ahí nos van a contar de qué se trata vamos a dar vuelta el informe de alcaldía para que inicien ellos, pero antes de eso me gustaría poder llegar entonces si existe o no correspondencia recibida y despachada señora María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde en el punto número cuatro que es correspondencia recibida y despachada no hay correspondencia así que usted puede explayarse en el punto del informe

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces dentro del punto del informe y considerando el punto seis de la tabla voy a dejar la palabra a nuestros directores, Manuel Cantarero, Nicolás Vargas para que puedan dar cuenta de las reuniones que van a asistir ahora y por supuesto algo tan importante para nosotros que es el informe covid y obviamente el cambio de protocolo que se aplica en el país a partir del uno de octubre así que directores les dejo la palabra partamos con el informe covid y luego con el nuevo protocolo a partir del uno de octubre director

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

Buenos días alcalde, concejales, directores y la comunidad que nos está escuchando bueno voy a iniciar con el reporte covid eh en este momento tenemos iniciamos el día con 162 vacunas Pfizer 210 pediátricas, 44 Sinovac, 85 de influenza y 63 VPH. ¿Ya? En este momento tenemos las coberturas escolares de hasta el veintitres de septiembre de primero básico del 87,6% cuarto básico, 87,7% Quinto básico 66,6% octavo básico de 76,6% que estos son valores bastante altos para el tiempo que llevamos de cobertura ¿Verdad? Así que Concón está en los primeros lugares.

La cobertura de influenza a la del veintiséis de septiembre estamos en la 98,1% de la población total. ¿Ya?

Con respecto a la cantidad de casos activos en este momento tenemos 35 usuarios confirmados para la comuna de Concón con una tasa de 76% por cada cien mil habitantes, no tenemos pacientes hospitalizados en seguimiento. ¿Ya? En este momento tenemos el 60% que se le dio a un paciente bajo con riesgo bajo 3 con riesgo moderado y 11 con riesgo un poco más alto. ¿Ya? Eh todos cuentan con al menos 1 dosis de vacuna. ¿Ya? seguimos viendo que la mayor incidencia en este momento es los adultos donde tenemos eh quince casos, en niños hay tres adolescentes dos adultos, quince y adulto mayor catorce a la fecha, vemos que se mantiene un descenso de los casos a la relación de la semana pasada tenemos cuarenta y cinco en estos momentos treinta y seis esos son como los datos generales que podría aportar el día de hoy en relación a al estado de covid

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Hay alguna consulta respecto al estado de covid hoy día?

Yo creo que la cifra está súper clara y estamos en un en un muy buen en un muy buen estado.

Una consulta así que yo creo que importante lo hemos lo hemos dicho, pero sería bueno que lo transparentáramos.

¿Hay alguna información respecto al tema de la vacunación deberíamos empezar a bajar nuestro sistema de vacunación?

¿Habrá una nueva dosis hay alguna referencia al respecto?

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

Claro dentro de los de los lineamientos del ministerial en este momento eh ya no se les eliminó la quinta dosis que se hubo rumores en algún momento ¿Ya? A partir del primero de octubre eh pasamos una nueva etapa ¿Ya? Donde en los lugares públicos se pueden estar sin mascarilla solamente los lugares salud es obligatorio mantener la mascarilla ¿Ya?

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

La vacunación a partir de esta fecha va a ser digamos voluntaria y se recomienda que todas las personas tengan hasta su cuarta dosis por eso en este momento seguimos reforzando que todos los niños que ya empezaron con su cuarta dosis que fue los niños mayores de tres años la reciban igual. ¿Ya? Y el ministerio habla de que en este momento va a pasar y que su programa nacional de inmunización de forma intramural, o sea dentro de las exigencias de salud tenemos que ver cuál es en este momento nuestra estructura digamos física del Cesfam no quizás no podamos absorber todo y tenemos que buscar una estrategia para poder vacunar a la a la cantidad de la población pero sí ya digamos el volumen ha sido menor en las últimas semanas sobre todo para el anuncio que de movilidad no es obligatorio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, Entonces bueno me imagino que esto va a ser dinámico a partir del uno de octubre seguramente tomar decisiones en el camino, en la medida que tengamos información por parte del Ministerio de Salud así que lo importante es hacer el llamado a la comunidad, el cual también aprovechó saludar para que estemos atentos entonces tanto a la, a la cuarta dosis como a las condiciones que se presentan en adelante.

Concejala Ilen

CONCEJALA ILEN SAEZ

Bueno, buenos días presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Buenos días.

CONCEJALA ILEN SAEZ

Concejalas, concejal y también a las personas que y vecinos y vecinas que nos están viendo y al presente también en aquí en el zoom quería preguntar por el tema de las mascarillas que entiendo el primero de octubre empieza a correr para los colegios también que no tienen que asistir con mascarilla podrían explicar cómo va qué pasa es para los colegios, para todos, ya no hay más mascarillas

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Puedo responder y me complementa salud.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, hagamos, hagamos, hagamos las redes. Lo que pasa es que le vamos a dar la palabra al director Manuel para que nos del nuevo protocolo y sobre eso eh complementémonos de educación ¿Les parece?

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde perdón que interrumpa en la tabla eh la situación covid las nuevas medidas a partir del primero de octubre están en el punto seis no sé si esperamos llegar al punto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

No es que por eso es que lo invertimos el orden

SECRETARIA MUNICIPAL
A perfecto.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya, porque como los directores tienen que ir a la reunión que nos van a cortar ahora eh para que lo podamos liberar y puedan ir porque tienen que ir a una reunión de Quintero.

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya tomemos el acuerdo para invertir el orden.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya tomemos de acuerdo al tiro

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales entonces en votación para invertir el orden de la tabla y dar paso al punto seis en votación unánime señor alcalde acuerdo 352

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, entonces don Manuel denos reporte de que considera este nuevo protocolo sobre eso hacemos las preguntas, sobre todo contestamos la de la concejala Ilen que tiene que ver con las escuelas y colegios

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Ya alcalde muchas gracias bueno, un saludo a todos a ver con respecto al nuevo plan, que en la actualidad eh tiene como nombre nos seguimos cuidando eh seguimos cuidando nos parece esto simplemente a contar ya desde el día uno de octubre y tiene varios tópicos que son los que tienen que acatar, entre eso por ejemplo el uso de las mascarillas, el tema de la vacunación. el tema de pase de movilidad también ve el tema de los aforos y ventilación todo lo que dice la comunicación de riesgo, de cómo se va ahora a informar los las distintas situaciones habla también en relación a lo que es eh el testeo, la trazabilidad, cómo se va a seguir haciendo el aislamiento, el uso también eh en relación a lo que son las fronteras, la vigilancia y el manejo de los pacientes que eso es lo que nos va a empezar a tocar básicamente nosotros, es decir, habla de todos esos tópicos. Con respecto a la vacunación y como bien decía nuestro director el doctor Nicolás Vargas ya se va a empezar a implementar y se va agregar dentro del plan nacional de inmunización, lo que corresponde al PNI la vacuna eh la viva lente que es una vacuna combinada ¿Verdad? De lo que es el covid eh digamos tradicional y también se agregaría lo que es la cepa de la ómicron que es la que no estaba bien eh digamos adquirido caso con las vacunas anteriores que sí ha habido un mejor refuerzo cuando había mezcla de vacunas. Esta vacuna la bioherente la que va a estar al menos dirigida hacia grupos de riesgo que es lo que estamos esperando la información qué quienes van a ser las personas que van a estar incluidas dentro de este grupo eh de riesgo y en general también se seguirá la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

vacunación y al menos lo que es la el promoviendo en general lo que es la vacunación hacia los grupos de riesgo.

En relación a es el uso de mascarilla ¿Ya? la recomendación ¿Ya? Recomendación es que se mantiene en todas las personas que tengan síntomas respiratorios en personas que estén en lugar de alta aglomeración en lugares de visitas de larga estadía y también en los medios de transporte público o privado, Ahora, acá es lo que es como una mayor recomendación. Después vamos a tratar bien y podemos llegar qué es lo que nos va a informar porque no hay una información clara del Ministerio de Educación pero general siempre cae dentro de la recomendación que va que va a estar dado netamente también por la información que puedan entregar los padres y apoderados en cuanto a lo que va a ser el manejo intra educacional en este caso sí donde se mantiene el uso obligatorio es para todas las personas que sean consultantes de los establecimientos de salud ¿Verdad? de cualquier tipo de establecimiento de salud y el uso ¿Verdad va a estar ahí en este caso obligatorio, tanto a las personas que consultan, los que nos mantenemos en establecimiento de salud, el uso de mascarilla, eh sí va a ser cien por ciento obligatoria y en los demás lugares es una recomendación que en lo posible se debe de mantener y poder realizar?

Con respecto a lo que es el pase de movilidad se va discontinuar la exigencia de este paso de movilidad ya debido a las nuevas incorporaciones de la vacuna y también a las altas tasas de vacunación que en estos momentos se encuentra lograda a nivel eh a nivel nacional.

Con respecto a lo a lo que es eh los aforos eh y ventilación se va se debe promover lo que es la ventilación y sobre todo en los lugares donde allá alta número de personas la vacunación y las medidas de autocuidado también y lo más importante y yo creo que ya a esta altura es que se eliminan todos los aforos tanto para espacios abiertos como cerrados va quedando solamente de acuerdo a una regulación sanitaria en el caso de poder determinar si es que hay algún tipo de limitante o no en cuanto a lo que es el afore en algunos puntual pero en general a los aforos se eliminan eh tanto en lugares abiertos como cerrados, el pase de movilidad también se elimina con tal del uno de octubre y lo que uno debe de promover en estos lugares es netamente lo que es la ventilación. ¿Ya? sobre todo los lugares abiertos, cuando hay lugares cerrados en lo posible provocar esa esas corrientes de aire ¿Verdad? O que en la parte lateral idealmente pueda superar un 50% parte lateral que provoca una buena eh ventilación.

La comunicación de riesgo bueno como les decía, se va a seguir eh realizando información permanente y continua por parte del Minsal, el testeo también se va a seguir realizando en los establecimientos de salud continuamos realizando lo que es eh el test de antígeno, se continúa realizando también el PCR y comienza también una etapa de lo que es el testeo en tres pasos yo no sé si lo han escuchado el TT, el testeo de tres pasos que uno puede mediante la página del Minsal adquirir, ¿Verdad? este test de antígeno ¿Verdad? Uno hace la inscripción, va a hacer la compra en el lugar que corresponde y posteriormente uno se auto testea y ese test como va a estar validado por la persona que lo compra, se auto en pocas palabras, se auto denuncia positivo sin tener que pasar por los establecimientos de salud. ¿Ya? Esa es la idea de lo que se va a promover ahora lo que se llama el testeo en tres pasos que en

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

general va a mejorar eh digamos la búsqueda activa que vamos seguir realizando como establecimiento de salud

La trazabilidad que en algún momento eh la estaba llevando Seremi en gran parte esta debiera ya empezar a volver eh a realizar por los establecimientos de salud una trazabilidad en general de los casos cuando nosotros llevamos de los contactos estrechos que ya no es pero esa es la idea es decir una búsqueda intencionada y activa de los pacientes cuando salen positivos uno busca dentro de su núcleo, ¿Verdad? Quiénes son las personas que tienen más riesgo y uno lo va a hacer un seguimiento, un testeo activo para poder determinar en forma precoz y oportuna los nuevos casos positivos y evitar también con esta trazabilidad que en general se disemine la el contagio dentro de las personas.

El aislamiento continúa en las residencias sanitarias por lo tanto ese lo tiene nuevamente el Seremi ¿Verdad? y seguiremos haciendo los aislamientos correspondientes con las residencias sanitarias.

Otro punto importante con respecto también a este aislamiento es que va a disminuir el periodo de aislamiento de los pacientes covid. ¿Qué quiere decir eso? Que anteriormente eran siete días. Y de siete días se va a reducir a cinco días. ¿Desde cuándo? Desde el momento del testeo si una persona es asintomática o desde el inicio de los síntomas eso es importante, por lo tanto yo puedo iniciar hoy día mi síntoma compatible con covid, me hago mañana el examen pero mi aislamiento va a comenzar desde el momento en que se va a contar cinco días, desde el momento en que yo inicié mis síntomas, si estoy en una búsqueda activa asintomático, sin ningún síntoma y el resultado me sale positivo, se considera el periodo de aislamiento desde el momento en que uno se hizo el examen pero hay una reducción de siete días a cinco días.

Con respecto bueno, al tema de las fronteras se mantiene el testeo también eh hay eh digamos en general eh aislado y el manejo de pacientes que nosotros tenemos que seguir haciendo igual que se va a incorporar incluso dentro de la patología Ges, la rehabilitación de las personas y tenemos instrucción también por el Minsal y por el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota empezaron una pesquisa activa de los pacientes que pueden haber quedado secueledos de patología covid sobre todo desde el punto de vista respiratorio para poder hacer un seguimiento perdón de una vez se activa a estos pacientes eso es como en gran en gran forma eh el tema de lo que va a ocurrir a contar del uno de octubre por lo tanto el treinta de septiembre es nuestro último día con mascarilla a nivel fuera de los establecimientos de salud.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ
Señor presidente señor presidente me permite.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tratemos de hagamos las consultas del concejal Alberto y también me interesa que también respondamos la pregunta de la concejala para que profundicemos el tema de las escuelas.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Justamente señor presidente mire me acaba de llegar del ministerio de educación el protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales y quería y quería eh apuntar lo que estaba

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

diciendo don Manuel ¿Ya? la medida de prevención y control descripción, estudiante o párvulo sospechoso medida aislamiento del estudiante un párvulo que lo que estaba diciendo el señor director revisaste PCR o prueba de detección de antígenos establecimiento se ha resultado negativo después tenemos al estudiante párvulo confirmado aislamiento por cinco días justamente lo que decía el director resto del curso con son personas en alerta covi-19 pero continúan con clases presenciales, atención al surgimiento de síntomas, reforzar medidas de ventilación lo mismo que está haciendo el director y después esa alerta de brote, tres estudiantes o paro de un curso o siete estudiantes ni es de establecimiento confirmado siete días dice las mismas medidas que lo está diciendo el director en que el estado para los casos confirmados la dirección del establecimiento en coordinación con la Seremi de educación debe avisar a la Seremi de salud de esta situación lo mismo que está diciendo el director la Seremi de salud realizará investigaciones epidemiológicas y establecerá medidas de concordancia con la magnitud o gravedad del brote.

Esto es lo que más o menos hasta soberanamente lo ha mandado el ministerio de educación a todo el establecimiento educacionales yo se lo voy a mandar a don Cristian después porque recién acaba de llegar eso no más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias eh concejal eh antes da la palabra a la concejala Sandra eh concejala Sandra le doy altiro la palabra para que podamos escuchar al director. Cristian.

DIRECTOR SR. CRISTIAN ZEPEDA

sí, buenos días a todas las concejalas, concejales, presidente y bueno, esto le va a servir también a los vecinos porque el efectivamente el protocolo que hace mención el concejal Alberto es para todo el sistema eh, escolar. Eh bueno, eh manifestar de que el nuevo protocolo ya define que las clases eh y las actividades escolares son obligatorias, y la asistencia presencial es obligatoria para los establecimientos ya de manera taxativa indica que como ya más del 80% de los estudiantes de los establecimientos escolares tienen en la vacunación con cuadro completa eh se elimina la restricción de aforo en los establecimientos, en todos sea en estos municipales, eh particulares subvencionados o particulares pagados, eh el nivel de sala cuna y el nivel intermedio como ya ha venido ocurriendo se mantiene donde continuará así la aplicación de aforo esto ya venía siendo de esta manera por lo tanto ahora se mantiene y se extiende a todo el resto del de los niveles con respecto a las medidas de prevención insiste el protocolo con las medidas de ventilación para las salas de clase de manera de tener siempre o una puerta o una ventana abierta de manera que haya circulación el uso de mascarilla desde el primero de octubre no es obligatorio en los establecimientos educacionales nosotros como establecimiento en sistema municipal tenemos stock de mascarillas en todos los en todas las escuelas pero ya no se puede obligar a los padres a que los niños usen mascarilla a contar del primero de octubre esto desde el nivel de sala cuna parvulario hasta cuarto medio, insiste también el protocolo con el cuidado del lavado de manos y eh recomienda a los apoderados estar alerta eh

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

diariamente sobre la presencia de síntomas de covid para que se avise al establecimiento.

Con respecto al transporte escolar sea este privado o como el que nosotros proveemos en las escuelas se incluye como se venía haciendo mantener la lista de los pasajeros y la ventilación dentro de los vehículos pero ya tampoco va a ser obligatorio ya el uso de mascarillas eh dentro de los vehículos, al decir que no es obligatorio los eh estudiantes si lo desean pueden usar mascarilla pero ya no se les puede obligar a usarla como si ocurría eh hasta del primero de octubre.

Con respecto bueno ya lo comentó el director de salud y el director de perdón y el concejal Alberto lo que no va en esto es que ahora efectivamente hay una nueva modalidad el tema del aislamiento y que es tres estudiantes en un mismo curso, más de siete estudiantes por distintos niveles pero siempre se tiene que informar a la autoridad sanitaria y él ahora es la autoridad sanitaria quien determina si es que va a haber eh suspensión de clase para ese curso ese nivel o ese o ese establecimiento ya no está protocolizado como era anteriormente el primero de octubre de que nosotros teníamos una cantidad de estudiantes contagiados y la de automáticamente se le para la casa eh para eh clases telemáticas o a distancia, desde el primero de octubre y no sé si me lo ratifica el director de salud eh uno hace la detección si son más de tres en un mismo curso, si son más de siete en distintos cursos pero nosotros no estamos habilitados esta vez suspender las clases presenciales sino que tenemos con la obligación de informar a la autoridad sanitaria y es ella la que determina.

Esas son las innovaciones que están desde el primero de septiembre presidente y estimados concejales.

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Sí,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Eduardo?

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Efectivamente, efectivamente, como lo decía director del Daem, ya todo esto lo tiene que evaluar puntualmente la autoridad sanitaria eh, el día de ayer salió la nueva alerta sanitaria que se extiende eh a nivel de que se ha perdido que se hasta el 31 de diciembre eh pero viene con muchas modificaciones, viene con mucha, mucha situación que se retira, como por ejemplo también el eh habla de las clases que ya no se van a suspender, ya no existe la suspensión de clases salvo que sea la autoridad sanitaria la que pueda suspender un curso y los demás, incluso también dice relación a los grupos vulnerables que ya el teletrabajo ya no debiera de estar y debiera ser solamente puntualmente algunos grupos de riesgo que eso es lo que estoy viendo y definiendo bien porque no está claro quiénes son las personas bajo qué condiciones se pueden quedar pero ya también eso se elimina básicamente ya que todo vuelve a la llamemos a lo que era anteriormente normalidad manteniendo algunos casos puntuales nomás de ¿Ya? el asunto de la mascarilla también lo mismo los establecimientos educacionales si bien es cierto no es obligatorio pero sí yo creo que debemos llamar a la recomendación a que él la quiere mantener el

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

uso mantengamos el uso pero sí es importante que las personas que de tengan respiratorios, esas personas se ven en obligación de mantener el uso de mascarilla independiente y que anden en la vía pública, estén en un establecimiento educacional o en algún otro lugar, por lo tanto yo creo que eso va a ser importante inculcar a la población escolar a los padres y apoderados, de que si bien es cierto, no podemos discriminar que el menor ante una situación puntual, respiratoria, eh no vaya al colegio eh sí debe al menos eh la utilización de sus mascarillas durante todo el periodo de digamos de clase sabemos que viene un periodo sobre todo ahora en septiembre con el asunto del viento, el polen. aumentan las alergias que uno la puede confundir, pero ya la más mínima sintomatología respiratoria independiente cual es la causa uso de mascarilla, consulta precoz en lo den a nivel de del servicio de salud ¿Verdad? para que pueda hacer un diagnóstico y oportuno de lo que va a ser si es un síntoma asociado a una a una patología eh alérgica, respiratoria o de covid.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto la concejala Gabriela Orfali quería hacer alguna consulta levanto la mano perdón, perdón estaba antes la concejala Sandra, concejala Sandra y después concejala Gabriela.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Gracias presidente, buenos días, colegas, buenos días directores. Bueno, buenos días a todos quienes nos están viendo en este momento y quienes van a ver posteriormente este concejo.

Eh yo quería consultar al director Manuel Cantarero porque no me quedó claro eh que el uso de mascarilla entiendo director, usted dijo que el uso de mascarilla va a ser obligatorio en los servicios de salud para los funcionarios y para todos aquellos quienes ingresan al servicio de salud eso quisiera que me clarificara, o sea, si yo voy al Cefsam o a una clínica o a cualquier servicio de salud, tengo que ingresar con mascarilla eso es una pregunta, y en el caso que sea así, si la persona no lleva mascarilla, solicitaría que tuvieran en los ingresos mascarillas porque no debería ser que rechazaran el ingreso de alguna persona que va a servicio de salud hacer alguna consulta o una hora creo que el servicio de salud debería entregar la mascarilla eso señor presidente

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Sí efectivamente todas las personas que consulten y estén dentro de un establecimiento de salud ¿Ya? de cualquier tipo debe de hacer un uso permanente y continuo de las mascarillas ¿Ya? va a ser una buena digamos sugerencia yo creo que sí se va a practicar de mantener mascarillas a disposición de las personas que ingresen porque nos podemos ver en una situación puntual de que las personas claro que pasan no la asocien o den por hecho de que en una recomendación y no una obligación, pero sí en los establecimientos de salud de cualquier tipo su uso es obligatorio.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Gracias director.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Incluso eh vamos a tener que modificar el sistema de espera en SAR porque la gente ya va a poder estar digamos dentro del mismo eh espacio. ¿Es así director?

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Sí. Gracias alcalde por recordarnos ayer eh con todo esto cambia también los flujos de atención. ¿Ya? la diferenciación en la atención ya no va eh ya no va a existir. Hay muchos establecimientos que ya la cambiaron en una reunión que justo ayer tuvimos con el doctor Nicolás eh este este cambio para nosotros lo queremos hacer en forma paulatina ir viendo paso a paso para poder llegar recién el uno de noviembre a tener ya eh lo que era anteriormente el SAR con la atención eh no diferenciada eh pero queremos hacer un una marcha blanca de ir viendo cómo se ir eh evaluando eh y también que nuestro usuario vaya entendiendo ya el cambio en lo que es el flujo de atención lo mismo, los flujos que nosotros teníamos al ingreso del Cesfam que también existía un sistema de triat, también eh se elimina eh porque en este caso ya debiera de haber también un una mejor movilidad en cuanto a lo que es las personas pensando en que ya eh hemos logrado un manejo de la pandemia tanto en número de vacunación y también de los de los casos a nivel nacional.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias Manuel Eh concejala Gabriela.

CONCEJALA SRA. GABIELA ORFALI

Eh muchas gracias alcalde buenos días a todos los vecinos y vecinas que hoy día están presenciando y escuchando el concejo y a todos aquellos que posteriormente revisarán este concejo.

A mí me parece una excelente noticia el término de la mascarilla, la normalidad, se acaba el paso de movilidad, a mí personalmente me parece muy bien más en los casos de aquellos que estamos enfrentados en establecimientos educacionales que no ha sido nada de fácil al igual que ustedes en los establecimientos de salud están permanentemente hablando con una mascarilla es re complicado enseñar no ha sido fácil, pero quisiera preguntar en el punto en que usted se refiere Manuel del cambio de las personas que hoy día excepcionalmente estaban en una condición de teletrabajo ya sea por edad o por alguna enfermedad de base eh eso por lo que entendí todavía van a quedar excepciones a al estado de esa posibilidad que hubo estos dos años de trabajar eh desde la casa o ya sea por ya sea el criterio y la edad ya no va a ser un impedimento para que tú vuelvas a trabajar y solo se va a quedar el criterio de la enfermedad de base a revisión de tal enfermedad

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Sí efectivamente yo ahí tengo una revisión para no cometer ningún tipo de error, pero el en general el teletrabajo debiera de suspenderse cuando no está

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

asociado a una patología de base ¿Ya? Segundo los que debieran de mantenerse los que debieran de mantenerse son aquellos que tienen una enfermedad inmunocomprometida ¿Ya? patologías que estén por ejemplo un paciente que esté en tratamiento de cáncer activo con uso de quimioterapia ¿Verdad? sabemos que esas personas están eh con un una situación puntual que eh le va a significar que su sistema inmunológico esté disminuido pero alguien que esté cursando o digamos que haya o que o que ya esté con un tratamiento no con el uso de ningún tipo de inmunosupresor no debiera pero para ser honesto eh y respetar también y no cometer ningún error eh en el curso del día por intermedio de nuestro alcalde se mandará realmente quienes son las personas que efectivamente debieran de mantenerse en teletrabajo, en la actualidad por lo que por lo que he leído del del texto porque la alerta sanitaria tiene mucho se suprime, agréguese, suprime, se y hay que estar haciendo prácticamente una tablita y traté de consultar en la Seremi y estar en la misma, leyendo y tratando de llegar un consenso para no cometer un tipo de error ni interpretación pero sí y queda claro que el teletrabajo como medida como medida de evitar contagios adentro del del establecimiento en personas que no eh digamos que estén sanas esa lo que dice al menos en la alerta sanitaria es que eso eh se viene a suspender como incluso también el evitar el o demandar el teletrabajo en caso de digamos eh de personas que hayan estado en alerta covid ¿Ya?

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Pero el factor edad se suprime entonces

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO
Debiera ser claro ahora sabemos que también existe eh puede haber pueden ser otro tipo de política puntual pero una obligación que uno la puede dar o que la puede exigir ya deja de estar presente lo que es la última alerta sanitaria. ¿Ya? a lo mejor hay algún tipo de trabajo que lo pueda lo pueda ver, pero en general eh no debiera de estar claro lo de la edad, por eso, yo prefiero mejor, voy a hacer bien una solución a nuestro alcalde porque claro, la edad también podría estar sobre los 75 años, pero voy a voy a resumen y se lo mando lo que queda claro que como medida de prevención en grupos que no sean vulnerables no debieran existir.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Oka muchas gracias me queda claro. ¡Gracias!

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Efectivamente es un tema que estamos también visualizando porque hoy día ah recuerden que consideraba hasta enfermedades de base eh la eh la hipertensión y yo diría la verdad que las condiciones de total casi normalidad en la que estamos no debería considerarse como un una enfermedad de básica porque tiene un tratamiento no es inmunosupresora así que eh estamos viendo justamente el encargado de los directores que nos puedan interpretar de la mejor manera con la mayor información posible justamente para para los inconvenientes pero ahora en la práctica eh de al menos en el municipio eh

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

estaríamos casi todos eh los funcionarios y funcionarios en condiciones de trabajar ya presencialmente director

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Si en base a eso y manteniéndome un poco en el tema pero algo de reflexión que lo vengo diciendo desde que se inició la pandemia yo creo que muchas personas también lo pueden recordar que yo siempre he dicho yo para todo efecto siempre me sentimos mucho más seguros acá en el trabajo que afuera las medidas que nosotros implementamos en los trabajos, en los lugares laborales está mucho más protocolizado que a nivel exterior, por lo tanto si yo estoy en mi lugar de trabajo y tengo un protocolo claro, yo me siento más seguro acá en el trabajo, independiente que veamos pacientes covid si eso lo llevamos a la práctica dentro de los lugares de trabajo, eso también me debería dar una seguridad en este caso de evitar algún tipo de contagio manteniendo las medidas como de sugerencia de la autoridad sanitaria

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es eh entonces no sé si hay más eh preguntas porque tengo tenemos que liberar a nuestros directores que van a una reunión solo con nos pueden contar la reunión para que se sepan que estamos avanzando

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Ya gracias alcalde la reunión tiene buen objetivo hay que recordar que dentro del plan de manejo de los eventos de contaminación que se han dado ¿Verdad? De sobre todo los pacientes tanto en las comunas de Quintero, Puchuncaví y que en Concón tuvimos un caso de una nube ¿Verdad? Que significó eh el control de cuatro personas con sintomatología nosotros hablamos de 59 cuando hablamos del T 59 de acuerdo a la clasificación CE diez es cualquier persona que tenga un alteración por algún evento tóxico de gas o humo o vapores ese paciente T 59 dentro de la clasificación diagnóstica del CD diez eh comunas que estamos en este en este triángulo ¿Verdad? de eventos de contaminación nos vamos a reunir el día de hoy las distintas comunas junto con el servicio de salud Viña del Mar-Quillota para hacer protocolos de manejo de estos pacientes cuando consulten eh los servicios de urgencia o en los Cesfam y que puedan actuarse en forma oportuna ¿Verdad? y no en forma tardía y a la vez también tengamos el mismo criterio las tres comunas porque también se dar que puede haber algún tipo de diferencia de manejo, de oportunidad también en cuanto a la atención, entonces lo ideal es que este protocolo, crear el protocolo, manejo de los pacientes que tengan algún eh que sean declarados como T 59 que tengan alguna alteración producto de la contaminación, tengamos un mismo manejo y a la vez hay que ver también que paralelamente está el estudio con las tres comunas para poder llegar hay que ver también que paralelamente está el estudio de los efectos eh de la contaminación que pudo haber ocurrido en nuestra comuna, todavía no comenzamos fuerte Quintero ya va que era lo que comenzaban continuaba con Puchuncaví y posteriormente nosotros pero la ideal de la de lo puntual de la reunión hoy día es el seguimiento, control y el protocolo de pacientes que puedan estar asociados un evento tóxico.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, muchas gracias director, entonces que les vaya muy bien, traigamos mucha información y cualquier eh, situación eh importante, estoy seguro que la podemos comentar, así que si no hay más preguntas los dejamos entonces en la posibilidad de que puedan retirarse eh y e ir a la comuna de Quintero concejala Sandra.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente, no solamente eh, acotar lo importante de ese tipo de reuniones porque eh, como bien decía el director en fondo es anteponerse ante futuras situaciones y eso es sumamente importante de que las tres comunas y ojalá todas las comunas de la región estén en línea para este tipo de situaciones así que bien por el Ministerio de Salud, bien por todos los funcionarios y eso es lo que se busca buena comunicación, participación y principalmente en la mejor ayuda y beneficio para todos los vecinos y ciudadanos de cada una de las comunas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala bien entonces terminado este punto, directores, muchas gracias por su completo informe, se agradece siempre que nos tengan al día en esta situación y que les vaya muy bien en Quintero.

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Muchas gracias alcalde.

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

Muchas gracias hasta luego.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Que les vaya muy bien.

Bien, entonces vamos a volver al punto de número tres en donde daré cuenta eh rápidamente del informe de alcaldía ¿Cierto? de las acciones que hemos ido desarrollando en el último tiempo.

Primero informarles que ya se inició y se entregó terreno a la mantención y reparación del sistema de cámara de televigilancia de la comuna de Concón un tema esperado para nosotros también bastante complejo de llevar adelante dadas las circunstancias que ya hemos conversado latamente en otros concejos y otras circunstancias de como recibimos el estado de las cámaras y hoy día podemos decir que con la información que se dispuso, que se generó, que se creó, que se elaboró hoy día el sistema está en reparación por la empresa que adjudicó dicho trabajo, así que nosotros esperamos que según los plazos establecidos dada la cantidad de cámaras y el y el y la el estado del sistema en un plazo de 60 días o tal vez menos este nuestro sistema de cámara 100% operativo con servidores completamente nuevos con mantención de enlace tanto inalámbrico como de fibra óptica además de la posibilidad de que el sistema queda quedaría absolutamente disponible para un aumento de cámaras en el próximo año y lo siguiente hasta un total veinticinco directamente y si queremos sumar más obviamente eh se amplía con más servidores pero lo importante es que el sistema como va a quedar hoy día entregado es 100% de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

cámaras operativas más todo el sistema de control de cámara absolutamente eh habilitado y proyectado para la conexión directa inmediata de veinticinco cámaras más eh que podríamos llegar a tener en los próximos años así que es una muy buena noticia para la comunidad, para la seguridad pública, para nosotros. es que de por fin hemos logrado iniciar este trabajo que nos tiene muy muy tranquilos

En segundo lugar, quiero informarles hemos estado haciendo dado las dinámicas de la llegada de la primavera y también de los acontecimientos que se nos han generado en los últimos meses comentarles que hemos iniciado un nuevo plan de desmalezamiento y limpieza de la comuna en el sentido comentar lo siguiente. Primero que ya está en licitación pública. el programa de limpieza de infraestructura urbana así que eh está en proceso de licitación En segundo lugar nuestro departamento dirección de Operaciones está iniciando, inició ya un plan de desmalezamiento comunal por distintos sectores de la ciudad entendiéndolo además que como pasamos de un de un de un nivel de lluvia superior en los años anteriores nosotros los últimos tres meses tuvimos una gran apareció y se enriqueció mucha maleza más allá de lo de lo proyectaba pensado producto también de la de la última ayuda según también lo que decían los expertos, por lo tanto hemos reiterado el inicio de un nuevo plan desmalezamiento que está abarcando toda la comuna vamos sector por sector eh y que se inició ya la semana pasada y que estamos por distintos sectores eh de la comuna por ejemplo ya ayer se trabajó en todo el sector de calle once eh perdón de calle nueve todo el sector de calle nueve entre Maroto y San Agustín se trabajó calle once Embajada Esperanza o subida cierto donde despejamos un área verde y luego en la tarde seguimos con el límite entre la población San Andrés y la calle Los Abedules en donde también empezamos a despejar un gran área verde que hay y a partir de hoy empezamos también con la limpieza y ordenamiento de todo lo que es parques abedules y también la avenida Aconcagua y toda su extensión con el sector de la ciclovía eso es lo que les puedo informar del plan de estos días que están ocurriendo y obviamente continuaremos con los distintos sectores a partir de de hacer estos estos estos lugares que son más amplios, más largos y que obviamente este proceso nos va a durar aproximadamente treinta días de desmalezamiento de la ciudad así mismo con un plan de limpieza. por lo tanto aparejado a eso les quiero comentar que hemos iniciado también un una marcha blanca que parte el día de hoy con un nuevo sistema de gestión de contratos es decir eh vamos a trabajar con todas las empresas a las cuales prestan servicios a la municipalidad para trabajar un distinto ámbito de fiscalización y de control de su trabajo en las calles de la comuna el día a las 16:30 horas están citados todos los supervisores y jefes relacionados a los contratos que tienen con la municipalidad para bajar los primeros lineamientos de esta eh marcha blanca que nos daremos por treinta días para iniciar un nuevo sistema de gestión y de control de contratos y administración de contratos dado la gran cantidad de recursos y de disponibilidad de requerimientos que hoy día tenemos, esto a propósito de que el en el salir del invierno y entrar a una nueva estación eh que todos sabemos además hoy día empieza a haber mucha más gente también en la comuna se nos ha generado una nueva alza que estamos nosotros ya midiéndolo los números para poder presentárselo en la próxima semana pero en la práctica operativa diaria hemos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

detectado una nueva alza en la producción de basura cosa que nos ha llevado a identificar a sobre productores que se generan principalmente en el rubro comercial gastronómico con los cuales ya estamos empezando a sostener reuniones de coordinación y trabajo para poder llevar adelante perdón este para enfrentar esta nueva situación que se nos está generando hoy día en la comuna y que es una realidad que tenemos que trabajar y ¿Por qué es importante? Porque justamente esto nos obliga a rediseñar incluso los recorridos de los camiones por eso el día de hoy y las está sosteniendo desde Operaciones con los distintos gremios porque eh los camiones se están llenando con la sobreproducción eh generada principalmente en ciertos días de la semana en los barrios comerciales y gastronómicos de la comuna dejando con atraso y con lo importante irregularidad en lo que dice en relación con la basura domiciliaria en barrio poblaciones y distintos lugares de la comuna por lo tanto como tenemos un nivel de aumento de basura pero además también en la población debe también la gente está generando mayor basura y el quinto camión que nosotros sumamos que estaba proyectado se nos está haciendo un poquito eh un poco harto diría yo nos está dando apto el todo lo que implica la sobreproducción que se ha generado en los últimos treinta días y que proyectamos que va a continuar más aún en Letrán que ya está considerado por lo tanto era importante mencionarles a ustedes que hemos instruido el departamento de Operaciones justamente un replanteamiento junto a la empresa a todas las empresas que tiene que ver con el aseo comunal para ver cómo enfrentamos esta nueva realidad que se nos está presentando el día de hoy eh por lo tanto mencionar y darle la tranquilidad a la comunidad y a este concejo que los equipos están en permanente evaluación, trabajando con las cifras para poder tomar decisiones correctas en el ámbito de las posibilidades que tenemos tanto técnicas como económicas y seguramente trabajaremos con propuestas más concretas en los próximos días entonces resumir plan de desmalezamiento estamos enfrentando y trabajando la sobreproducción de basura y contagiando en la comuna y para eso también eh yo he invitado a ustedes a este concejo a una reunión de trabajo para el día de mañana estamos pidiendo ayuda a expertos sobre todo en ámbitos de las universidades aprovechando nuestro eh nuestros convenios firmados con distintas entidades académicas y también técnicas para justamente eh empezar a poder trabajar con profesionales del área en la gestión de residuos como corresponde hoy día en la comuna de Concón para llevar definitivamente a una comuna más amigable con el medio ambiente y por supuesto con una gestión de residuos mucho más eficiente y que tenga que ver también con la recuperación con la eh reutilización y la revalorización de los residuos sólidos eh por lo tanto con esos residuos sólidos tenemos que entregar esta información que es muy importante para que ustedes puedan eh conocer los avances y los trabajos que estamos desarrollando desde la municipalidad concejala

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Presidente, buenos días, buenos días a todos, ¿buenos días están escuchando también dos preguntas y me disculpo porque se me cayó el internet en el tema de las cámaras ya se realizó la orden de compra para ejecutar los trabajos eso ya está listo que era lo que entiendo faltaba?

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, eso ya está ok o sea se emitió la orden de compra ya la semana pasada fue aceptada por el eso eh fue aceptada en mercado público luego de aceptada se firmó el contrato y luego firmó el contrato se decretó el contrato y luego de eso eh se entregó el terreno y hoy día están en un inicio digamos de trabajo

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Perfecto disculpen que se me cayó el internet

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No hay problema

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Y lo otro eh quería saber en el tema de la basura y residuos verdes y todo el problema que existe porque ciertamente recibió eh varios reclamos sobre el tema eh contratamos un quinto camión, estamos invirtiendo bastantes recursos en eso pero siguen los reclamos en la Barca, Los Romeros, Higuera, Bosque de Montemar, Lomas de Montemar, eh quería saber eh en ese sentido si ya se eh están trabajando o se hizo la contratación de los camiones de veintidós metros cúbicos o se sigue con los de cuatro metros cúbicos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Sí bueno eh esto son dos cosas distintas porque nuestro gran problemática digamos hoy día tiene que ver con los residuos sólidos domiciliarios ¿Ya? que es una cosa que como acaba de explicar hemos tenido en las últimas semanas una y sobre todo se nos dio previo al 18 eh septiembre hubo un indicio y pos 18 de septiembre ya la cosa se nos desbordó un poco eh en cuanto a capacidad técnica incluyendo un quinto camión por lo tanto un tema que hice en relación con la recolección de residuos sólidos domiciliarios y otro tema que también estamos trabajando y que estamos viendo ahora la forma de contratación de los camiones porque la lógica nos indica obviamente una licitación eh pero hoy día la emergencia nos está llevando a tener un poquito eh hacer un análisis distinto para ver como logramos eh tener camiones que son para residuos voluminosos sí que distintos

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Son diferentes, son diferentes temas, lo que pasa que los reclamos vienen de los dos o por los dos ámbitos, pero entiendo que son diferentes temas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Claro y nosotros tenemos que tratarlo, desgraciadamente de distinta manera porque son contratos completamente distintos si, entonces eh y también esto va acompañado, va acompañado que ya eh prácticamente lo tenemos diseñado que es una campaña de concientización de la limpieza de la ciudad eh nosotros ya hemos visto que yo quiero decir con todas las palabras y como hago responsable lo que voy a decir pero ha existido también un abuso de parte de algunos vecinos y vecinas pero hemos logrado identificar todavía que dejan basura en sectores residenciales sin ningún tipo de eh conciencia es decir colchones en la plaza, muebles hoy día están limpiando los jardines llenan las

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

bolsas de basura y las dejan en las esquinas de las calles o sea, ni siquiera hay un acercamiento al municipio, no les llaman por teléfono, nosotros hemos entregado todos los números telefónicos, correo electrónico, hay algunos que nos falló un minuto, lo corregimos, es decir, la municipalidad no se ha movido del lugar, nosotros estamos siempre disponibles a limpiar en la ciudad, pero resulta que estamos limpiando eh semana a semana y ya hoy día cada dos días, cada tres días eh encontramos basura de voluminoso, de restos de poda y de restos de limpieza de jardín de manera ya eh que no podemos dar abasto con los equipos que tenemos para limpiar todos los días la cantidad de basura que se está votando habiendo la posibilidad de nosotros cierto de poder coordinar eso esos eventos ya incluso coordinando con las juntas de vecinos muchos vecinos hacen caso omiso a la planificación y están dejando todos sus días cualquier parte de Concón o sea hoy día ustedes recorren Concón y se van a encontrar que limpiamos y al día siguiente en la vereda, en las esquinas, en la calle de enfrente de una de una de una población entonces hoy día no solo estamos eh manejando y desgraciadamente vamos a tener que aumentar la cantidad de camiones sino que además de personal y también hoy día nos vamos a juntar como le digo con las empresas para administrar de una manera distinta los contratos esto va acompañado de una campaña de concientización, o sea, hoy día desgraciadamente si la comunidad no nos ayuda esto va a ser un eterno problema y la responsabilidad de limpieza comunal es de todos o sea si la asumimos solo como municipio yo quiero decir al tiro no vamos a dar abasto no tenemos ninguna posibilidad del abasto si es una responsabilidad nuestra si lo trabajamos en conjunto con los vecinos por ejemplo, mantener los frontis de las casas limpios, las veredas, los antejardines eh

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Los bandejones centrales.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sus bandejones o sea créanme que, si lo hacemos juntos todos, si nosotros con todos los esfuerzos que tenemos y disponemos de más millones de pesos en esto si no tenemos la colaboración vecinal eh es un poco difícil avanzar

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

¿Pero presidente están eh trabajando con los camiones grandes de veintidós metros cúbicos esa es mi pregunta?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No hoy día no hemos contratado a uno de veintiún metros cúbicos por un tema administrativo, por eso lo estamos resolviendo porque son contratos distintos al de la domiciliaria, ¿Ah? pero nosotros estamos hoy día eh estimamos que en un plazo no mayor a una semana deberíamos contar por para poder limpiar la ciudadanía eh con camiones no más allá de del día lunes o martes.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Eh y bueno comentarles que Higuierillas esta con un constante problema de residuo de basura ni siquiera residuos domiciliarios de basura, colchones, todo eso que usted menciona bastante serio y constante y bueno intentar apoyarlo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

para el retiro de todo eso que es muy difícil manejar y que se está dando en varios sectores de la comuna.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es incluso hoy día en comparación con otros años eh yo les quiero decir por ejemplo que hoy día la las bateas ustedes han logrado mirar como la batea la colocamos en un lugar y terminamos con basura eh fuera de la batea hasta cuatro veces la capacidad de la batea ¿no se si me explico? eh eh es decir tenemos la batea y al lado tenemos basura que caben cuatro bateas

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Tengo fotos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Eh es increíble eh pues también el llamado a la conciencia para que los vecinos nos puedan ayudar a ir eh mejorando y claramente una de nuestras prioridades va a ser aumentar en el mes de octubre la cantidad de operativos de retiro de voluminosos para poder ir también despejando eh la ciudad

Continuando con el informe comentarles que efectivamente el fin de semana tuvimos eh desgraciados eventos de roturas de matriz que fueron varios y muy seguidos y en un cuadrante entre la calle Tierra del Fuego, Magallanes, Río de Oro, Clarencia, calle Siete. ¿Ah? en donde se sumaron eh rotura de matriz más una rotura de colector de aguas servidas en Clarencia nosotros actuamos inmediatamente con Esva y con delegación presidencial y gobierno regional lo cual eh generó que los arreglos fueran sobre todo las matrices más grandes que fue en Tierra del Fuego, una, la de Calle Siete con Cortes la otra, que fueron reparadas en el mismo día lunes, quedaron completamente habilitadas, sabiendo que ya del sábado venían con las otras dos que eran más pequeñas, pero que afectó a un gran sector de clientes, sobre todo el sector de población Enap, Villa Magisterio, eh parte de calle siete pero no fue mucho en ese ámbito, pero el lunes ya afortunadamente cuando se rompen las otras dos matrices, el actuó netamente gracias a la coordinación que tuvimos desde los equipos municipales con apoyo del de la delegación y del gobierno regional y exigimos también el día lunes el día martes, perdón, el día de ayer, a primera hora tuvimos reunión acá en mi oficina con Esva, con Serviu y también con nuestros equipos técnicos de Secplac y eh la pavimentación inmediata o repavimentación de los sectores afectados tanto en Clarencia como Calle Siete y los otros más aledaños eh se generan a partir del día viernes eh ya que se requieren el tema del asfalto, los planos y eso está ocurriendo rápidamente el día de hoy, de la misma manera hemos exigido a Esva la le hemos solicitado a Esva nos entregue a la brevedad posible el plan de mantención y recambio de eh tubería eh de y de redes que estaban pensadas para la comuna de Concón así que teniendo esa información obviamente nosotros tomaremos las medidas y las exigencias necesarias a las empresas sanitarias para que de una vez por todas también se hagan las mantenciones que Concón requiere que ya tenemos eh muchos eh mayores habitantes, mayores edificios, mayores casas que van conectadas a la misma red y necesitamos entonces conocer cuáles son las condiciones de este sistema el día de hoy concejala Sandra.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente eh la verdad que encuentro sumamente lamentable lo sucedido el fin de semana eh esta no es una situación aislada llevamos más de diez años con estos problemas eh y la verdad que eh me alegra que se hayan reunido con Esva porque yo quisiera saber hasta cuando Esva no se pone a la altura de la comunidad de los vecinos porque ellos efectivamente las roturas de las matrices no es algo nuevo ¿Ah? hace muchos años que estamos con estos problemas la mala calidad del agua también y ellos acusan de que bueno estamos arreglando, estamos haciendo cambios yo en este mismo concejo Municipal hace varios meses he solicitado la presencia del gerente general de Esva eh para que haga una presentación sobre la factibilidades eh del suministro de agua principalmente por la escasez hídrica que estamos teniendo en la región para eh saber y garantizar el suministro de agua a toda la comunidad de Concón

Dos reitero ellos entregan factibilidades agua a empresas constructoras cuando efectivamente estamos con problemas de agua eh aumenta la población, siguen entregando factibilidades de suministro de agua dicen que también pondrán problemas de presión, no arreglan las cañerías como debieran y creo que el mayor problema es que no están invirtiendo en la mejor tecnología para poder entregarnos el servicio que cada uno de nosotros paga día a día, creo que aquí hay que ponerse sumamente firmes presidente con respecto a este tema esto no es menor los vecinos afortunadamente fue en día de fin de semana eh no habían eh no había día eh día de colegio no estaban los niños en las escuelas lo cual sí se nos había eh producido un problema aún mayor al tener eh a todos nuestros hijos eh y jóvenes en los establecimientos educacionales así que presidente yo eh necesitaría que tome eh las máximas medidas eh con respecto a esto eh yo sé que usted está en conversación siempre soy del diálogo pero créame que este diálogo que lleva más de diez años me tiene cansada, me tiene cansada porque aquí lo único que tenemos es pérdida de agua, rotura de matrices y vecinos que quedan sin el suministro eh durante varios días en sus casas y creo que eso no lo podemos seguir permitiendo eso señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala efectivamente también un tema que nos preocupa, nos molesta también y nosotros ya hemos como le decía eh a propósito de esta y de otros eventos anteriores eh vamos eh a solicitar y solicitamos a Esva obviamente mayor presencia y el plan de mantención para conocerlo, socializarlo nosotros y obviamente eh a partir de eso poder exigir una mayor presencia eh en esta en este ámbito eh para ir terminando mi informe, si me das un segundito eh algunas cosas

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Presidente eh muy cortito sobre este mismo tema muy corto eh yo participé de la charla de crisis climática y climática y gestión del agua que se dio la semana pasada por Esva eh ellos manejan una gran cantidad de información, datos, números que sería muy bueno eh pudiera solicitarla y compartirla no solamente con el concejo sino que con la comunidad fue muy a la charla estaba también Michel Adams que dio su visión sobre el tema y creo que eh

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

manejan datos hice la misma consulta sobre la mantención de las cañerías y todo eso y que sería bueno poder compartirlas con la comunidad eh con la municipalidad y este concejo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto la vamos a conseguir, si usted tiene el dato de un contacto para conseguirnoslo

CONCEJALA SRA. MARIA JOSÉ AGUIRRE

Eh si yo se lo puedo entregar hablé con el gerente general estuve con varias personas ahí conversando sobre el tema especialmente obviamente poniendo a Concón en los problemas que tenemos durante el año, así es que eh yo le puedo entregar algunos contactos para que se puedan comunicar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Maravilloso seria buenos esos datos que creo que hoy día eso fue repetir con datos tomar mejores decisiones y también saber que exigir

CONCEJALA SRA. MARIA JOSÉ AGUIRRE

Y trabajar en equipo porque esto como usted bien dice, así como la basura se necesita de la comunidad el agua el tema del agua y la falta de agua también necesitamos crear conciencia de ambas partes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Exactamente concejal Ilen, concejala

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Si no me quería sumar también a lo que dijo la concejala Sandra Contreras respecto de la empresa ya que eh recordar que eh Concón Sur eh desde el 29 de mayo eh por cinco días. Estuvo también eh varios sectores y calles con baja presión y eh también eh sin agua y eh yo creo que si bien se pueden hacer trabajos obviamente de mantención eh debe ser previo aviso y eso en realidad es lo que más les afecta a los a los eh vecinos y vecinas que eh se hacen trabajos y no se corta el agua por ejemplo todo el día y no hay ningún papelito como en algún momento se hacía que dejaban un papel diciendo que se iba a cortar eh o que va a haber baja presión, entonces eh en esa oportunidad se yo por lo menos hice una denuncia a la superintendencia de servicios sanitarios sin respuesta en realidad porque como sabemos una sola denuncia y queda el registro pero en realidad no hay respuesta satisfactoria por lo tanto también me sumo a la petición de la concejala Sandra eh de tener una charla quizás del del y que le podamos hacer todas las preguntas necesarias al eh gerente de Esva y no solamente por los temas que nos acontecen eh en temas de corte de agua sino que también eh el tema del río Aconcagua sabemos que está ahí la empresa de tratamiento, yo en algún momento dije que hice la denuncia también eh eso sí eh con una eh resultado satisfactorio ya que se le exigió un caudal mínimo para que no se nos muera el humedal ya que como ustedes saben la planta de tratamiento está justo previo a lo que fue declarado humedal urbano y hoy hice la denuncia también a la DGA y también me llegó la respuesta satisfactoria por lo tanto creo que debemos seguir denunciando

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

mientras más denuncias se hagan creo que van a ser mejores los resultados porque al final de cuentas es una mayor presión de que la empresa sepa que los vecinos y vecinas estamos en contra de esta de esta situación que no es menor y que se va sucediendo en distintos sectores y lo más probable es que si fue Concón Sur después ahora fue este otro sector lo más probable es que siga pasando entonces debemos tomar cartas en el asunto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal efectivamente estamos en ese proceso estamos informando y lo el apoyo de ustedes es fundamental en este proceso. concejala Sandra, concejala Gabriela.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

presidente siguiendo la línea de la concejala Ilen creo que es sumamente eh importante hacer estas denuncias porque si bien hoy día se están repitiendo otros sectores años atrás el sector de Caleta Higuierillas estuvo con graves problemas de presión inclusive tuvo varias semanas sin el suministro de agua incluso es más ustedes recordarán yo demandé Herbal justamente por la falta de suministro y de ayuda a los vecinos esto no es nuevo la verdad que para mí vergonzoso tener una sanitaria que no entregue el servicio adecuado y tampoco se anteponga a esta situación sabiendo que hace más de diez años vivimos con una situación de falta de agua en la región y también tenemos problemas de que viene mucha gente a vivir a nuestra ciudad más más hoy día con el covid, tenemos más personas hay más construcciones por lo tanto, están exigiendo mayor consumo de agua hace varios meses atrás también tuvimos el problema de la planta acá de tratamiento de Concón en uso yo mencioné que como municipal ley textual a declaración del gerente que hizo al diario que era producto de la falta de agua eh en la región, entonces tenemos problemas de presión, problemas efectivamente de escasez hídrica, si bien estamos con una fuerte crisis climática hace varios años, pero la empresa no se ha puesto a la altura y quiero ser sumamente clara me parece muy bien que la concejala haya asistido a ese tipo de reuniones que hace la empresa, pero a mí son voladeros de luces creo que esto haber sido hace muchos años ¿Ah? créeme yo soy del período 2013 - 2016 o sea esto hace más de diez años que estoy reclamando este tema eh y aquí hay que ponerse muy firme presidente si bien la comunicación y el diálogo es fundamental pero ya estamos en la etapa que ellos tienen que responder en forma adecuada a la comunidad hoy día la comunidad no puede esperar más ¿Ah? hoy día estamos hartos de que efectivamente nos tapen el sol con un dedo ¿Ah? no estamos para estamos para que efectivamente las empresas solucionen además estén en el monopolio acá en la comuna no podemos ir a otra empresa Esval es la única empresa que haga suministro de agua por lo tanto, ya que tiene el monopolio que cumpla como corresponde y entregue el suministro adecuado a toda la comunidad de Concón.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ
Señor presidente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón es que había pedido la palabra la concejala Gabriela eh luego concejal Alberto

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias presidente en relación a al evento de la falta del tema del agua a lo que comentan las concejalas me parece también relevante eh conocer la visión de los vecinos que han sufrido específicamente esos tres días sin agua ¿Cómo se les a ello porque pasaron un fin de semana ¿Cierto? Que los colegios no estaban con funcionando, pero las casas funcionan, los baños funcionan y en realidad cuando uno pasa a mi me tocó estar tres días una vez sin agua, es eh bastante complejo y me parece que somos los vecinos los que hemos sufrido constantemente de parte de Esvál eh tal vez como ellos lo han enfrentado su planificación venir a mirar Concón usted comentó en el en el día del turismo que las eh instalaciones eran demasiado antiguas que no se habían hecho mantenciones por lo tanto creo que como concejo Municipal no creo, pienso que como concejo Municipal y usted como presidente se debiera hacer un oficio formal a la empresa para que no solamente venga a dar una charla aquí al concejo, la verdad es que eso me parece eh acceso eh sino que tome acciones relevantes en lo que se refiere a la comuna, porque nosotros pagamos la cuenta y no hay y el día que no pagas la cuenta a los dos días te cortan el agua, entonces eh este es un servicio, nadie nos está haciendo un favor y quiero en esto levantar la voz por lo va la cantidad de vecinos que se quedaron sin agua tres días, como nos ha tocado a muchos vecinos quedarnos sin agua eh varios días y pasar problema del de la incomodidad y los servicios y después nadie te descuenta, por lo tanto yo creo que lo que lo que nosotros también tenemos que hacer como concejo Municipal es manifestar de forma formal y bajo los canales que existen el parecer, el sentir y levantar la voz por los vecinos que no lo pueden hacer y representar la necesidad de que ellos informen cuál va a ser su acción y su plan para poder darnos un mejor servicio como comuna y no estar reaccionando porque en ese minuto uno tiene que reaccionar con el estrés de que los vecinos llaman que están sin agua y y ellos eh van es una empresa que tiene que dar un servicio de buena calidad a todos los vecinos de todas las comunas a la cual eh nos da el servicio así que ese es mi parecer yo solicito que como concejo a través suyo del presidente se manifieste nuestra molestia y la el requerimiento de cuál va a ser el plan de acción y cómo se soluciona a mayor dentro de los plazos claramente que uno entiende, plazos cortos y plazos medianos y largos su cambios de servicio que nos van a dar como comuna.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, totalmente de acuerdo con usted, de hecho vamos a oficiar tanto a como a la superintendencia de servicios sanitarios también, ¿Ah? y yo claramente eh como acuerdo podríamos justamente ehh tomar ehh sobre este tema un acuerdo de concejo para para para oficiar a Esvál como concejo Municipal y además cierto una presentación formal de lo que hemos ido conversando ¿les parece? que lo tomemos como acuerdo de concejo esta esta situación eh le damos la palabra al concejal Alberto y luego sería interesante

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que tomáramos un acuerdo eh formal eh votado para que hagamos esta presentación a quien corresponda.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente señor presidente también eh RPC Villa Primavera San Andrés también siempre han tenido problemas con el agua aquí Esval se hace el sordo frente a las situaciones que pasa en nuestra comuna, yo creo una vez por todas Esval ¿No es cierto? demos con el con lo que hoy día vamos a realizar el voto de no cierto de poder eh ver la posibilidad que ellos también se pongan a la altura de nuestra comuna resulta que en Viña del Mar se rompe algo a las dos horas está solucionado el problema, y nosotros tres días estuvieron los vecinos sin agua yo creo que a todos nos llamaron ese mismo día que pasó todos los concejales por supuesto eh también a usted señor presidente pero esto es recurrente en nuestra comuna yo creo que tiene que haber un plan un plan de mejoramiento de nuestras redes frente a lo que está pasando en nuestra comuna yo creo que ya está bueno ya de hacer reuniones con Esval no estamos llegando a nada, hoy día fue ¿No es cierto? Ayer fue Enap que diga en la población Enap frente a La Oro Negro Escuela Oro Negro no fueron los niños están en clase por lo mismo no hay agua entonces tenemos que tomar tenemos que tomar decisiones, estas decisiones son importantes hoy día en nuestra comuna ¿Ya? Éramos 15 mil o más y ahora mas de 60 mil habitantes entonces ellos también tienen que estar a la altura de que nosotros también estamos pidiendo a ellos mejorar el servicio ellos nos lo están regalando el agua nosotros tenemos que pagarlo y como decía la concejala ¿No cierto? dos o tres meses nos cortan el agua para eso suman sumamente buenos también el agua y también la luz también la luz no olvidemos también de la luz, que es sumamente importante también los cortes de luz que también hay ¿Ya? y ahí provocan un cierto problema también a los refrigeradores, los televisores, todo también la luz también es una situación también preocupante señor presidente, no solamente el agua por supuesto que el agua, es vital en estos momentos en nuestra comuna pero ya yo quiero ser presidente, yo creo que ya está bueno ya de tantas situaciones que ellos hacen parchan ya a los dos, tres días se vuelve no a tener el mismo problema en mi población ¿Cuántas veces han arreglado las cañerías? A los tres o cuatro días o al mes siguiente te vuelve a romper de nuevo y la cantidad de agua que se pierde nadie se hace responsable entonces señor presidente yo creo que debemos tomar el toro por la asta ya está bueno ya de tantas situaciones Esval, Esval no es cierto una empresa que nos debe brindar lo mejor de sí en la comuna que estamos viviendo hoy día. Porque hoy día ¿No cierto? Gracias a nosotros a los usuarios ellos están pernoctando ¿No cierto? El lo que ellos están haciendo hoy día referente ¿No cierto? A este mal uso o mala distribución ¿No cierto? De las redes de alcantarillado y de agua que tenemos en nuestra comuna por lo que creo que ellos tienen que hacer un gasto grande señor presidente aquí ya no podemos estar esperando más hoy día fue eh eh calle Río de Oro ¿Cierto? Eh Tierra del Fuego. ¿Y después qué va a hacer más? ¿Dónde va a ser? Va a ser calle Maroto. ¿Ya? Va a ser ah el local es los locales gastronómicos que tenemos en la comuna. Tanto en la costa o en la Borgoño señor presidente yo creo que ya una vez por todas debemos buscar una solución que satisfaga a todos y me refiero a nuestra comuna ya está bueno de parche ya ellos tienen

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

que mostrar cómo vamos a hacer el del futuro porque cada día ¿No es cierto? En nuestra comuna llegan más personas a vivir mucho más y eso va a ser paulatinamente. ¿No cierto? paulatinamente están ahí rompiendo las redes. están eh cuando hacen una construcción no sé y le pongo el caso señor presidente los grifos mire que me pasa una cosa otra, los grifos nos dimos una vuelta con la concejala Elda y nos dimos cuenta que no hay grifos ¿Dónde están los grifos que había antes? ¿No existen los grifos? Hubo un incendio el otro día y lo teníamos de sacar agua porque los grifos los habían sacado entonces disculpe que me haya ido de un lugar a otro pero yo creo que el agua es sumamente importante pero también ¿No es cierto? lo que está pasando en nuestra comuna ya señor presidente hay que ponerle casca a él al gato ya una vez por todas Esva tiene que tener que mejorar tiene que mejorar todo lo que confío en nuestra comuna para pagar son buenos tenemos que ir a pagar todos mensualmente, pero ya de una vez por todas señor presidente debemos dar un corte definitivo a Esva gracias señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal creo que vamos en la misma línea estamos de acuerdo en lo que eh debemos hacer concejal Gabriela.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Eh disculpe pero es que eh me acaba de llegar una información que creo que es importante, eh no tengo la fuente clara de desde Esva pero sí hay una información que está que me está llegando desde el tema de los cobros de agua que va a haber una diferenciación a contar de octubre en relación a los que compran vía aljibe y que es excesiva, es realmente caro van a cobrar lo que dice acá, dos mil ochocientos cuarenta pesos el litro o lo que son los transportistas y eso se lo van a tener que traspasar a los clientes, me parece tremendamente injusto de parte de Esva hacer este este alza hoy día y ¿Por qué? Y ¿Por qué lo digo? Porque nosotros tenemos una enorme cantidad de gente que compra agua vía aljibe nosotros como municipalidad también compramos agua vía aljibe y aportamos a un a un grupo importante de Concón del sector rural más todos los que viven en el sector rural y que comprenden sin ser usuarios municipales entonces también a través de este concejo me gustaría solicitar porque se dice que este alza viene ahora el primero de octubre me gustaría solicitar qué tan cierto es ese alza y cómo eso va a impactar en el presupuesto municipal y también cómo va a impactar en el presupuesto familiar de toda nuestra población del sector eh rural, de verdad creo que es importante porque a nosotros los que recibimos agua por cañería pagamos alrededor de setecientos pesos y los que están por aljibe se está estableciendo la información que estoy teniendo que va a ser alrededor de dos mil ochocientos cuarenta pesos entonces la diferencia es notable el alza parece que es bastante importante y quisiera que en este oficio que nosotros vamos a mandar también se pueda eh establecer ese esa pregunta y que haya un informe y la argumentación el por qué se lleva ese alza tan importante de vamos a y la diferencia a nuestros vecinos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a ser las consultas no teníamos esa información así que agradecemos que la haya dado

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Me acaba de llegar y me está ayudando de gente transportistas de eh camiones aljibes agua de camiones aljibes así que tiene que ser la información de buena es de buena fuente ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a averiguar entonces porque es importante lo que tu planteas el alza implica un impacto es bastante no es sencillo así que vamos eh María Liliana le quiero pedir entonces que tomemos el acuerdo concejo para que como concejo municipal podamos oficiar a Esva justamente para que dé cuenta del plan de mantención tanto de eh redes de agua potable también como de alcantarillado proyecto de agua servida ¿Cierto? Y cuáles son los planes como bien se plantea en este concejo a futuro así que y que de acuerdo el siguiente se va oficiar a nombre del concejo municipal tanto a Esva como como superintendencia de los organismos pertinentes

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde entonces y señores concejales voy a llevar a votación había señalado un orden de los acuerdos y tuve una confusión personal era el primero acuerdo que tomamos hoy día el 353 y el siguiente fue el 354, el 355 el que autorizaba alterar el orden de la tabla y es que voy a tomar ahora es el 356 que establece entonces cierto que para acuerdo de concejo se va a oficiar a la empresa Esva para hacer el nombre del honorable concejo y la Ilustre Municipalidad de Concón llegar todas las inquietudes señaladas en votación unánime se aprueba señor alcalde de acuerdo 356

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Entonces para que quede registrado queda María Liliana en Secretaría Municipal eh la redacción del oficio correspondiente para para despacharlo a la brevedad posible

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya señor alcalde.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor y damos cuenta el próximo concejo del despacho de dicho documento ya

Bien para termina con el informe de alcaldía, la verdad que hay más puntos pero para poder tener la posibilidad de incidente y de informe de comisiones solo comentarles que eh ya eh esperamos nosotros en el mes de octubre eh la segunda quincena empezar eh perdón fines de mes de octubre empezar a operar en la nueva casa de Dideco que está la casa blanca de la esquina aquí en Santa Laura con siete un poquito unos pasos que permitirá el a paso de Municipalidad que nos permitirá obviamente poder atender de mejor manera a la comunidad en todo los requerimientos de eh la Dideco, estamos haciendo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

un gran esfuerzo eh para ese tema así que dicho esto eh ah y lo último que me quedaba comentarles a ustedes que ya se los había comentado pero que ya está en ejecución en nuestro plan de manejo ambiental que va a estar incorporado en el plan ciudad 2030 que se inicia a partir con partido ciudadana a partir del mes de octubre que fue anunciado ya en el concejo anteriores eh quiero comentarles que nosotros dentro de las exigencias del plan de descontaminación además de todo lo que dice relación con eh las mitigaciones que nosotros estamos exigiendo al mundo industrial eh y comercial también de la del de Concón Eh dos cosas lo importante que quiero que ustedes sepan la primera es que estamos trabajando con Enap un acuerdo de acciones de mitigación ambiental en toda la comuna y además acciones de responsabilidad social ¿Cierto? Eh exigiendo digamos que esa etapa sea o esa acción, más bien dicho, sea considerada dentro de las nuevas políticas de relación comunitaria de las distintas empresas del estado, de esta manera, como nosotros hemos ido eh trabajando una mesa técnica con Enap justamente para poder determinar eh acciones de mitigación ambiental y por supuesto exigencias de trabajo en temas de responsabilidad social eh comunitaria para nosotros eso es tremendamente relevante y lo estamos haciendo también con los distintos industrias de la comuna. Por eso hemos tenido también una activa participación en la mesa industrial que los coordinamos junto con Asiva que ahora viene la nueva reunión mensual de octubre y en donde también plantearíamos con ellos y estamos llegando a acuerdos de los aportes. tanto mitigación ambiental y responsabilidad social y a las distintas empresas a la comuna de Concón que creemos que es lo justo y necesario e importante de hacer en ese contexto las acciones de mitigación han iniciado con la aplicación de material un material inocuo que se llama Bichufita en distintas calles de tierra de la comuna, principalmente el sector de avenida Concón Reñaca Oriente detrás del Cesfam que además prontamente iniciaremos un proceso de pavimentación ya acordado con Serviu también en un ámbito tripartito entre la Municipalidad de Concón Enap y también Serviu para pavimentar eh provisoriamente la parte de atrás del Cesfam de costado del Cesfam eh aun así se ha aplicado Bichufita ahí se aplicó Bichufita atrás del BCI ¿Cierto? en esa en ese tramo de avenida Concón-Reñaca oriente se está aplicando en este minuto en Los Romeros en todo el sector de Romero eh consultado a los vecinos y trabajado directamente con ellos luego daremos paso a al sector rural donde reunión mañana justamente con toda la comunidad para ir informando estos avances y estamos trabajando también con la Municipalidad de Viña para poder aplicar este supresor de polvo en eh sector de calle Riñihue, Los Pinos, de tal manera también dar una alternativa eh con mejores condiciones de camino para la comuna así que tremendamente importante mencionar que estas acciones están dentro de un plan de mitigación ambiental que se está trabajando eh a partir de también de las exigencias del plan de descontaminación y también de las exigencias que eh estamos haciendo como municipio a las distintas industrias de nuestra comuna así que son noticias importantes que iremos desarrollando porque hemos considerado relevante el poder trabajar de una manera directa, de una manera transparente y también exigiendo las mitigaciones que corresponden a las distintas industrias que están en nuestra comuna ya que recuerden que tiene un barrio industrial bastante importante y que muchas veces pasa desapercibido respecto a su a sus

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

temas de contaminación así que esa entre otras materias que vamos a ir mencionando eh son las que acciones que estamos ejecutando el día de hoy eh queda en planificación para eh el último concejo del mes de octubre la presentación por parte de la gerencia general de Enap eh de eh el plan de inversión en descontaminación que ha planteado la compañía a partir también de las exigencias del gobierno y del plan de descontaminación para los próximos cinco años así que también es importante considerar eh aquello porque le hemos pedido entonces que a Enap que un ponente informe y nos cuente a la comunidad de este concejo respecto al plan de inversión de descontaminación que se tiene en carpera así que dicho esto vamos daríamos si no hay alguna duda eh pregunta, sugerencia o comentario podríamos pasar al siguiente punto de tabla, de tal manera de poder llegar a los informes de comisiones y por supuesto a los incidentes.

Si no hay entonces mayores comentarios eh señora María Liliana estaríamos entonces condiciones de llevar el punto número cinco ya que el seis eh fue ya eh expuesto y el siete quedó eh fuera de tabla por lo tanto nos correspondería llevar eh el pronunciamiento de la cuarta modificación presupuestaria de educación

SECRETARIA MUNICIPAL

Si señor alcalde pasamos al punto cinco es el pronunciamiento cuarta modificación presupuestaria de educación en la cual también señor alcalde hubo comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, así que profesor Alberto Fernández le pediría el informe de la comisión, por favor.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente, ayer la reunión de comisión asistió don Cristian el director del Daem, la señorita María Rojo también parte del Daem la concejala María José, la concejala Elda, la concejala Sandra, la concejal Ilen, y el que habla y la señora Gabriela Orfali por problemas de trabajo ella no pudo asistir.

Señor presidente de esta cuarta modificación presupuestaria la vimos ayer detenidamente con todos los colegas teníamos bastantes dudas y fueron disipadas ¿No cierto? por el director del Daem primero señor presidente la cuenta cero cinco, cero, tres, cero, cero, nueve, nueve, nueve, nueve dice, se incorpora recurso de presupuesto vigente, educación, transferencia directa, proyecto elige vivir sano en tu escuela, que es desarrollada por talleres deportivos de la escuela Puente Colmo, esto se está aumentando en tres millones de pesos estos fondos fueron transferidos, ¿No cierto? por el ministerio de educación para que quede clarito

Tenemos también se incorpora presupuesto vigente de educación los mayores ingresos provenientes de identidad privada, los bancos ¿Ya? correspondiente a intereses generales por las cuentas corrientes pertenecientes a la administración del departamento de educación municipal con veinte millones de pesos

Y después nos fuimos a la cuenta cero ocho cero uno recuperación y reembolso de licencias médicas por un total de diez millones de pesos total

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

aumento de ingreso en total treinta y tres millones de pesos los gastos ¿Ya? la veintiuno cero uno personal de plan que redistribuyen recursos en esta cuenta con el financiamiento de aglomeraciones docentes que pasaron de contrata a planta no cierto producto de la ley veintiún mil trescientos noventa y nueve queremos consignar ahí que fueron hoy día favorecidos dieciocho docentes de un total de seiscientas treinta y cinco horas por fondo subvención general.

Conversamos con el director esto no hay ningún aumento en el gasto para la educación municipal, al contrario, quedó nivelado porque estaba la contrata, ya hoy día ya pasaron a titular que son doscientos treinta y cinco millones de pesos y otras remuneraciones que es el veintiuno cero, tres, la cuenta veintiuno, cero, tres, con tres millones de pesos que incorpora, ¿No cierto? lo que hemos dicho anteriormente, la escuela Puente Colmo ¿Ya? Con tres millones de pesos

Los servicios básicos que son sumamente importantes se incorpora recursos a esta cuenta para financiar consumo eléctrico dado el gasto presentado a la fecha que son diecisiete millones de pesos

Otros gastos en bienes y servicios de consumo se incorpora el recurso a esta cuenta para financiar la ceremonia de reconocimiento por años de servicio al personal docente, asistente a educación y educación parvulario señor presidente, hace ayer conversábamos con las colegas hacía bastante tiempo ¿No cierto? anteriormente también se hacía pero hoy día no cierto le estamos adjudicando trece millones de pesos ¿Ya? esta cuenta que realmente eh es sumamente importante para los eh docentes ¿No cierto? asistente a la educación y educación parvulario un total de trece millones de pesos.

El equipo informático la cuenta veintinueve cero seis con cuarenta millones de pesos se incorpora recursos a esta cuenta para el financiamiento de los equipos computacionales y periféricos adquiridos por los establecimientos educacionales con el fin de entregar equipamiento para las actividades pedagógicas. A los estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna estos son fondos SEP por si acaso ¿Ya? de los cuales treinta millones provienen de la disminución de la cuenta veintinueve cero siete y los diez millones restantes corresponde a mayor ingreso que se incorpora a esta modificación presupuestaria.

En los gastos de como disminuyese como anteriormente habíamos conversado ¿No cierto? de los profesores que subieron a la planta ¿Ya? que eran doscientos treinta y cinco millones, se les tuvieron recursos a esta cuenta para financiamiento y remuneraciones de docentes que pasaron a contrata a planta esos ya se disminuyen esa cuenta que son que son menos doscientos perdones déjeme ponerme los lentes menos ciento treinta y cinco millones de pesos

En los arriendos menos diez mil la cuenta veintidós cero nueve se estuvieron recursos de esta cuenta destinados para financiar la ceremonia de reconocimiento horario y servicio al personal docente, asistente de educación, educación parvulario y recursos propios

En los programas informáticos, menos treinta por ciento se disminuye se destruyen recursos cuenta para traspasar a la cuenta veintiuno cero seis equipos informáticos ya que esta cuenta no será necesaria adquirir más programas computacionales de dado que a la fecha se encuentran los equipos con su actualización y además se contempla en esta propuesta una cuarta modificación presupuestaria, una retribución de la cuenta treinta y uno cero

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

dos de los proyectos. Y aquí nos tomamos con el mejoramiento integral de la escuela Puente Colmo, por un monto de doscientos setenta millones para obras civiles financiado con fondos de subvención general con estos recursos se pretende mejor infraestructura, mediante la mantención de estructura, pintura, cambio de puerta, instalación de protección ventanales, mejoramiento de patio además se incorpora como consultoría tres millones a la contratación para la contratación delitos con fondos ayer conversamos señor presidente y nos damos la Puente Colmo la que la que más no cierto necesita hoy día poder inyectar estos recursos para mejorar toda esta infraestructura que tiene en la escuela Puente Colmo y conversamos con los colegas y no hubo ningún problema ¿No cierto? referente a esta cantidad de dinero también ¿No cierto? La habilitación, sistema particular, alcantarillado de la escuela Puente Colmo por un monto de treinta millones obras civiles un millón en consultoría, cuenta cero dos para contratación delito financiado con fondos municipales y lo más importante señor presidente, el acceso universal, de los cuatro establecimientos educacionales, que es sumamente que nos hace, falta y con eso, ¿No cierto? eh generamos esta cuarta modificación presupuestaria no sé si mi estimados colegas quisieran ah corroborar o ver ¿No cierto? eh lo que tuvimos ayer en reunión de comisión señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal por su informe Don Cristian ah pidió la palabra la concejala Gabriela.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Si eh muchas gracias yo quisiera preguntar y felicitar a los dieciocho docentes que logran la titularidad que para un docente eso es muy importante y también es una tranquilidad en su trabajo lamentablemente a nosotros nos evalúan año a año y año a año estamos enfrentados a poder perder las pegas, por lo tanto el que pasen a hacer la titularidad o planta es una muy buena noticia para los dieciocho docentes está don Cristian, está el dato ahí de cómo fue repartido este avance a la titularidad los dieciocho docentes son más de las escuelas, del liceo se podría conocer ese dato lo tiene o se lo pido por informe

DIRECTOR SR. CRISTIAN ZEPEDA

son corresponde a seiscientos buenos días concejala corresponde a seiscientos treinta y cinco horas en total y son para profesores de establecimiento y la jefa técnica del Daem que también

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

O sea, son diecisiete profesores más la jefa técnica

DIRECTOR SR. CRISTIAN ZEPEDA

Exactamente son dieciocho docentes en total y esto a propósito de la ley veintiún mil tres noventa y nueve que se promulgó en diciembre del veintiuno donde hace una serie de modificaciones y cambia eh dentro de su dentro de la legislación el en la palabra en aula y la elimina y eso es lo que producía era que finalmente había muchas dificultades para entregar la titularidad que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

empezábamos a ver qué es lo que era aula eh si es que era el plan de estudios, si es que era una sala de clases, si es que era cualquier aprendizaje.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

O sea, no todos los que tienen la titularidad son profesores de aula.

DIRECTOR SR. CRISTIAN ZEPEDA

Todos son profesores de aula

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

O sea, son todos profesores, pero no todos están en aula, sino que hay también profesores que hoy día cumplen otro rol que no necesariamente sea el estar enfrentado en un aula.

DIRECTOR SR. CRISTIAN ZEPEDA

Exactamente como las horas CEP o las horas PIE que no se consideraban porque eh como no forma parte del plan de estudio al restringir el la ley a la palabra aula se le entregaba solo por las horas que eh correspondían al currículum, pero ahora en diciembre del veintiuno hace unos meses atrás se eliminó la palabra aula por lo tanto ya no distingue si es que los docentes que trabajan en las escuelas hacen realizan labores docentes del currículum o no que por el hecho de estar trabajando les corresponde la titularidad de las horas y eso fue lo que trabajamos con el colegio de profesores, el magisterio

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¿Pero el criterio tiene que ser docente?

DIRECTOR SR. CRISTIAN ZEPEDA

Sí, sí, tiene que ser docente

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No es que tienes que ser psicólogo.

DIRECTOR SR. CRISTIAN ZEPEDA

No, no, no, no, no, la titularidad no, la titularidad es solo para docentes que cumplen ciertos requisitos que tienen que tener más de treinta horas eh asignadas por la en la dotación y además de eso tienen que tener tres años continuos en el sistema o cuatro discontinuos y en eso se trabajó directamente con el magisterio de la comuna eh revisando caso a caso la propuesta de ellos, la propuesta de nosotros llegamos a encuentro y resultó que estos dieciocho docentes fueron favorecidos por la titularidad que no nos cuesta ningún peso, cero pesos. porque esta obra ya estaba asignada en bajo la modalidad de contrata persona titular.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya muchas gracias.

DIRECTOR SR. CRISTIAN ZEPEDA

Okey.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien director ¿Quiere hacer algún complemento al informe entregado por el presidente de la comisión?

DIRECTOR SR. CRISTIAN ZEPEDA

No la verdad que el eh puso muy bien el concejal Alberto todo lo que conversamos ayer así que yo creo que está claro además que tuvimos una masiva participación de los eh de las concejalas así que eh esto ya lo discutimos comisión largamente yo solamente eh en el entendido de la aprobación agradecer a los concejales sobre todo por el tema del reconocimiento a los a los funcionarios este dada su condición asistente y de y de educadores de párvulo a la vez también en la asignación que estamos haciendo, la reasignación para el mejoramiento de la escuela Puente Colmo que ha sido la más rezagada, ustedes saben que ahora ya se comenzó, se va a se va a comenzar la licitación para entrar en diciembre en el liceo por trescientos millones, Oro Negro tenemos eh setenta millones más que ya están adjudicados y eh y se hizo lo propio en periodo anterior con la escuela Irma Sala, por lo tanto quedaba ahí una tarea pendiente con la escuela Puente Colmo, son las barandas, cubiertas, pinturas de fachada, interiores, cielo, cambio de puerta, panel, impermeabilización de la sala, entonces yo agradezco mucho si es que aprueban esto porque vamos a tener un apoyo para esta escuela que es un compromiso que por lo menos llegó este director con la comunidad educativa.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Cristian, Cristian eh, perdone presidente, Cristian, ¿Y qué pasa con lo que se aprobó? para el tema de la red de internet en hablando de Puente Colmo también, que es la que tiene más dificultad. ¿Qué pasa con ese porque supe que no estaba haciendo tan rápido

DIRECTOR SR. CRISTIAN ZEPEDA

Tenemos un noventa por ciento de ejecución del proyecto eh la empresa ha tenido ciertas dificultades porque tema logístico rompió una cañería en eh de agua por lo tanto se ha atrasado un par de días pero entiendo que hoy día esos trabajos quedan terminados así que voy a estar chequeando de hecho estoy coordinado con el enlace que tenemos desde el desde el municipio con la empresa hoy día de hecho nos junta al final de esta de esta reunión para ver cómo va el avance porque la empresa se comprometió a terminarlo hoy día eh y llevaría alrededor de dos días de atraso de lo que estaba estipulado inicialmente.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y eso quiere decir que ya estaríamos la escuela estaría conectada a internet con un buen internet para poder

DIRECTOR SR. CRISTIAN ZEPEDA

Estaríamos condiciones como lo dije en el concejo pasado de que de acuerdo al servicio que provee para el sector ahora estarían iluminados sectores que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

antes no estaban iluminados además de tener puntos de red en la sala de clases que no existían

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Ese es un tremendo avance para la escuela.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Totalmente perfecto entonces eh dado el informe eh María Liliana entonces llevemos a votación el punto número cinco que es el pronunciamiento cuarta notificación presupuestaria de educación.

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales entonces voy a llevar a votación el acuerdo número 357 correspondiente al punto número cinco de la tabla y que es la el aprobación de la cuarta modificación presupuestaria de educación año 2022 en votación señores concejales señoras concejales unánime señor alcalde se aprueba.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, Muchas gracias eh vamos a pedir acuerdo concejo para 30 minutos más para poder dar informe de comisiones e incidentes así que por favor, señora María Liliana.

SECRETARIA MUNICIPAL

Llevo a votación acuerdo número 358 que consiste en el aumento de treinta minutos más de esta reunión en eh señor alcalde, no sería necesario porque iniciamos a las ocho treinta y la reunión dura dos horas en hasta tiene razón treinta minutos más, sí, es que mi computadora tiene el horario antiguo en votación mire mi reloj unánime treinta minutos más.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, sí, estamos a las diez treinta.

Bien entonces vamos a dar informe de comisiones ya tuvimos el informe de la comisión de educación profesor Fernández en

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ
Comisión Seguridad Pública señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor ahí estuvimos con don Marcos. ¿Ya? Don Patricio también nos acompañó estaba la concejala María José Aguirre, a la concejala Elda, a la concejala Sandra, la concejala Ilen por supuesto que la concejala Gabriela no puede por problemas de trabajo.

Señor presidente ayer la esta comisión eh estuvo muy productiva realmente conversamos muchas cosas y queremos pedir lo siguiente señor presidente hace del año dos mil seis que hay treinta millones de pesos para Seguridad Pública nunca se ha nunca se ha aumentado y hoy día no cierto con las subvenciones que tenemos y lo conversamos también con ustedes, con la con la administradora municipal, ¿No cierto? le estamos pidiendo catorce millones de pesos más para poder para poder catorce mil quinientos para poder ¿No

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

cierto? ver la subvención de catorce o quince instituciones ¿No es cierto? que pudieron entregar su formato para para esta subvención. Pero para eso señor presidente nosotros queremos pedirle a usted y que ojalá que esta subvención de Seguridad Pública sea diferente a la otra subvención que entregamos. ¿Ya? totalmente diferente. ¿Ya? y lo que conversamos ayer es que esta debe ser diferente en el sentido también de los plazos. yo no sé si la señora María Liliana referente a lo que yo le estoy diciendo nosotros queremos que esto sea esta subvención sea del primero al treinta de octubre. de este año para poder postular a esta subvención. ¿Ya? hay que hacer un reglamento, no sé si hay que pero nosotros estamos pidiendo eso ayer, lo conversábamos con las concejales y pedíamos que del primero al treinta de octubre nosotros, ¿No cierto? pudiéramos eh ver la postulación para el próximo año, me refiero que hasta el treinta de octubre de este año, pero postulación de la, de esta subvención eh, de Seguridad Pública, porque nos encontramos que y explicar en el nuevo formato y explicar el nuevo formato que ya la cámara no debiera ser porque las cámaras no cierto eh debieran ver como municipalidad ¿No es cierto? verlo como como lo podemos realizar entonces buscar alternativas ¿No cierto? de esta nueva subvención para el próximo año de espacios libres de buscar ¿No cierto? creatividad de las instituciones que postulan a esta subvención de Seguridad Pública y además ¿No cierto? ver la posibilidad, como decía anteriormente, si la señora María Liliana tenga bien y usted el otro presidente también de poder cambiar la solución que hay que hasta el treinta de septiembre o treinta y uno de septiembre y que esta subvención sea desde el primer hasta el treinta de octubre eso fue un acuerdo que hubo ayer con los concejales y también con don Marco y don Patricio deo su si alguna de las colegas quiera aportar más de la reunión que tuvieron ayer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, bueno, efectivamente concejal yo creo que es importante mencionar algo en la no entrega el año 2020 de subvenciones, todo el proceso esto de extensión de las vigencias de las directivas de organizaciones, nos produjo un desfase importante respecto a la postulación y entrega de subvenciones por lo tanto es un desfase que todavía estamos ajustando y que hoy día nos ha enseñado a que justamente por ejemplo tenemos que antes decir lo que quiero decir él es importante aclarar porque también la comunidad lo sepa es que el fondo de subvención es uno solo lo que pasa que nosotros para poder diferenciar la entrega generamos Seguridad Pública procesiones funcionales, culturales, etc., es decir, hay una se le pone un nombre, un apellido a un fondo que es único que es el fondo de subvenciones eh por lo tanto eh estos últimos años con estos desfases que hemos tenido y esta y esta adecuación y a propósito de las vigencias, a propósito de los plazos no, nos, nos una claridad absoluta que usted la ha manifestado y que esa relación con que tenemos que repensar los reglamentos de subvenciones, primero actualizarlos y segundo también diferenciarlo porque efectivamente hoy día hay proyectos como por ejemplo las cámaras de seguridad que piden para subvenciones una población, un barrio, un block eh ¿Qué ocurre? que son terminan siendo proyectos que después no son eficientes porque eh no el tema de las cámaras de seguridad dice la relación con que hayan acompañado de un seguimiento, de una vigilancia, de una posibilidad de reacción ante una situación especial, delictual

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

cierto, de emergencia por lo tanto eh creo que es importante como modernizamos nuestro sistema de seguridad y que vaya de la mano con los requerimientos ciudadanos en esos en esos ámbitos así que eh hemos considerado lo que usted nos ha manifestado eh concejal el día de ayer después de la comisión hoy día que lo hacemos dentro del Concejo Municipal y obviamente hay un equipo que está trabajando junto a la Secretaría Municipal Administración y Dideco para que ya eh esperamos que nosotros la normalización sea a partir de este año, el próximo y el siguiente de tal manera de estructurar un nuevo sistema de subvención porque además han aumentado la cantidad de organizaciones en la comuna en distintas temáticas y en distintas formas por lo tanto también tenemos que hacernos cargo de poder apoyar a todas aquellas nuevas instituciones que quieren desarrollar distintas actividades en la comuna, sabiendo que tiene que tener un periodo de antigüedad y todo, pero hay que ir considerándolas para los años siguientes así considerado absolutamente la sugerencia de la comisión respectiva concejala Sandra

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Eh presidente si yo también asistí a la reunión de comisión el día de ayer, pero creo que la verdad que quiero sugerir lo siguiente presidente, creo que es sumamente importante realizar un levantamiento de información y una reunión planificada con Carabineros, Seguridad Pública del municipio para eh tener claro cuáles son principalmente los puntos eh los... point que le llaman o los puntos críticos frente a determinados tipos de delitos y en base eso eh tener un listado de sugerencias o de implementación a la cual podrían postular aquellas organizaciones me explico, muchas de las organizaciones requieren cámara pero a veces las cámaras no cumplen la función o no son tan efectivas como se quisiera y a veces carabineros también puede sugerir otros puntos u otros de implementación que a lo mejor podrían sí ser efectivas y poder trabajarse en forma mancomunada, con Carabineros, Seguridad Pública y las organizaciones comunitarias por lo tanto eh yo creo que es sumamente importante ese análisis a reflexión para que la inversión sea realmente efectiva y no estar postulando eh para ganarse un proyecto y que efectivamente el día de mañana cuando haya algún delito o alguna situación de delincuencia eh no sean efectivas creo que hay que analizar un poquito más eso eh no por más y no quiero que suceda lo que pasó años atrás que eh se les dio la oportunidad de poder postular a máquinas de ejercicio la ciudad se llenó de máquinas de ejercicio que se suponía que el objetivo era para que efectivamente los vecinos eh tuvieran actividad física y hoy día eh estamos llenos de máquinas tenemos que hacer mantenciones, las máquinas no se ocupan y no cumple una que era lo, no cumplen el objetivo principal que era mantener la salud eh y el bienestar de las personas, entonces creo que en este aspecto eh hay que hacer mayor análisis eh dar un listado de eh de productos, implementos o cosas que pudieran postular y así poder ubicarlos en el territorio como corresponde estratégicamente para que sean realmente efectivas eso señor presidente.

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, muchas gracias concejala hay varias consideraciones que dice razón con la actualización y modernización también de nuestra regla para poder llevar adelante según los requerimientos que hemos establecido concejal María José

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias presidente bueno, el tema de las cámaras siempre es un tema eh importante porque se cree que con una cámara uno puede tener seguridad garantizada y efectivamente es una herramienta tremendamente importante en ese sentido informándoles a la comunidad de que ayer el director de seguridad Marcos Solorza nos informó que se están trabajando cuarenta puntos de cámaras barriales con un financiamiento de ochenta millones pero a través de la ubicación en un eh de un cordón de seguridad en torno al seguimiento del delito que iría en concordancia con las cámaras que ya existen en la comuna y eso es bien importante en el fondo las cámaras que hoy día están postulando las diferentes organizaciones no se le puede asegurar tecnología en la mayoría de ellos y tampoco así van a estar dentro de este cordón entendemos la importancia que existe eh en la necesidad de las cámaras para estas organizaciones pero eh no se les puede asegurar todo esto sin embargo que la comunidad quede tranquila, que se está trabajando en estas cuarenta cámaras barriales con este cordón de seguridad eh que se quiere implementar

Por otro lado, el presidente creo muy importante y lo hemos hablado en otras veces sobre eh los lectores de patentes he creo necesario que tenemos que eh intensificar ese tema seguir eh intentando eh implementarlo un lector de patente no solo identifica los autos robados, sino que también identifica los autos que entran y salen de la comuna eh importante información a la hora de investigación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí. Gracias concejala efectivamente nosotros estamos trabajando en ese cordón de seguridad, de seguimiento es lo que mencionaba al principio eh muchas veces las cámaras que se solicitan a través de su versión eh no tienen un uso eficiente respecto a lo que está eh diseñado por eso la Seguridad Pública nosotros la vemos de una manera integral eh respecto a cómo se debe manejar los pódicos de la historia de patentes son relevantes están dentro de nuestro plan sin embargo el pódico lector de patentes sirve siempre y cuando nosotros tengamos también una red de comunicación eh importante con Seguridad Pública y Carabineros porque la idea es detectar el vehículo y hacer el seguimiento para poder detenerlo y recuperarlo porque si tenemos lector de patente para que nos diga, oye mira, pasó un auto robado y no hicimos nada, y es solo estadística eh no tiene sentido la historia patente sin que genere una acción de seguimiento o de investigación posterior cometido el delito, entonces en el orden lógico de implementación tecnológica estamos cámara el sistema actual de cámara por eh con la variante de la del programa de cámaras barriales que se está diseñando y está a punto de ser entregado la variante el sistema de comunicación de radio comunicación en coordinación también con la policía para justamente tener este sistema operativo y luego todos los que vienen a reforzar el sistema que dice relación con el cordón de seguridad lector de placa patente entre otras cosas que vamos a ir sumando en los

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

próximos meses y año así que es importante la atención que usted hace y esa es la lógica que queremos seguir, digamos, para que el la inversión las expectativas y por sobre todo la responsabilidad en este ámbito nos lleve a acciones concretas y tengamos los problemas que hemos tenido que ir enfrentando hasta el día de hoy concejala Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias yo lo que quiero preguntar porque lamentablemente los horarios no acompañan para que yo pueda estar en esas en las comisiones no me acompañaron ayer eh quisiera preguntar qué pasa específicamente con el fondo de seguridad?, entiendo que ayer trataron varios temas por el fondo de seguridad al cual los vecinos año a año postulaban y que tenía un fondo alrededor de cuarenta, treinta y ocho millones, que tiene un reglamento asignado y ese ese fondo y esa subvención específica de seguridad, la cual ellos hacían eh sus proyectos y eran apoyados como dice el reglamento por la dirección de Seguridad Pública quisiera saber en qué estado está ese tema

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

¿Señor presidente?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, sí, eh concejala Gabriela, ayer eh nosotros vimos la las subvenciones eh yo lo expliqué anteriormente ¿No cierto? de los cuarenta y cuatro millones

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

En el fondo tiene cuarenta y cuatro millones.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

No, no, no, eran treinta millones, había treinta millones, pero el total con los lo que se presentaron da un total de cuarenta y cuatro millones quinientos y tanto

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Son quince Alberto son 15 organizaciones que están presentando

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Gracias María José. Gracias. Sí eso nosotros la el próximo concejo lo vamos a llevar

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

A votación.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A votación.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

A votación.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo que pasa es que había una cantidad destinada, que no alcanzó para todas las solicitudes por tanto también en acuerdo a comisión y con y con las revisiones correspondientes nos daba él lo que está hoy día en el en el en el ítem subvenciones para aumentar y poder dar solución a todos los requerimientos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero va a pasar por el por la comisión donde asiste el presidente de la comisión a reedición de cada proyecto, se va a hacer así

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

No Gabriela ya se hizo Gabriela

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya se hizo en la comisión

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Quiero entender porque no estuve ayer, hay quince, hay quince organizaciones que ya están listas para ser votadas la próxima semana

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Así es presidente.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Okey Gracias.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente, yo quisiera recalcar que es sumamente importante que las organizaciones tengan claro que tenemos un tope máximo para entregar sus subvenciones en ese sentido para que no se no se no se lleve a confusión de que no se les entrega el total que ellos solicitan eh no recuerdo en este minuto el monto máximo de la eh de la subvención pero hay muchos que se pasan de ese ítem a eh y eso realmente eh confunde porque el día de mañana cualquiera dice que el Concejo Municipal no les aprobó el total y eh les entregan una cierta cantidad que no lo que no es la que ellos solicitaron y eso creo sumamente importante que cada organización lo sepa cuando estén postulando porque no solamente pasan Seguridad Pública, sino que también pasa en las juntas de vecinos, en las en las demás organizaciones comunitarias, que en el reglamento hay límites y topes para poder postular a las determinadas subvenciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto quisiera dar pasos que estamos en el tope de nuevo y quiero llegar a incidentes, entonces ¿Hay algún otro informe de comisión el día de hoy?

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ
Sí.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala Ilen

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ
Tengo la comisión de ambiental medio ambiente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto.

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Ya eh la comisión fue la charla que gracias al alcalde hemos eh podido tener eh se fue el día trece de septiembre eh asistieron eh Ricardo Muñoz en representación del Daem, José Manuel Álvarez en representación de Secplac. Belén Ponce y Camila Lagos en representación de Dimao, Fabiola Ruiz, Patrimonio Diego Costa, Joanna Harris, Bonaventura y la concejala María José Aguirre. las personas que vinieron a exponer son de alerta verde se llama y ellos se presentan como una herramienta que pueda reducir el riesgo de escalar en los problemas ambientales por medio de la implementación de un sistema de alarmas tempranas que permitirá una comunicación eficiente entre la ciudadanía, los organismos gubernamentales responsables y las empresas de los sectores con esto se obtendrán datos geolocalizados se permitirá la gestión información a mayor escala, plataforma de aprendizaje eh permite además organizar el trabajo con otras instituciones públicas, privadas y comunidades y con una plataforma exclusiva para alertas ambientales eh el proceso de adopción contempla levantamiento de información, eh organizaciones sociales, comité ambiental, analistas puntos ambientales de interés, puntos ambientales críticos, la capacitación del uso de la plataforma a la municipalidad y a otras instituciones ambientales y la difusión territorial online, con carteles adhesivos, material gráfico impreso.

Los beneficios que tendría la municipalidad es la eficiencia en el diagnóstico, seguimiento y control de del plan ambiental municipal promoción de la participación de la comunidad en el en el desarrollo del diagnóstico ambiental comunal.

Gestionar percepción y expectativas de los habitantes sobre temas ambientales comunales desarrollando objetivos comunes Aumentar la eficiencia en gestión de residuos, recursos hídricos y energéticos y aumentar la seguridad de puntos ambientales de interés. ellos son una iniciativa Corfo y por lo tanto están implementando como plan piloto en Cartagena partieron y la idea es obviamente que esto tiene un costo pero ellos están implementando esto sin costo como piloto por lo tanto la solicitud en esta hora de concejo digamos es hacia la alcaldía a través de Belén yo creo que es la encargada del medio ambiente para ver posibilidad de que el alcalde conozca a estas personas y ver eh si puede ser posible eh implementar este plan piloto para ver si realmente resulta, es una herramienta digital no sé si María José puede complementar.

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Perdón no, eh me parece bien eh lo que tú informaste Ilen es muy interesante alcalde el proyecto que se está presentando podríamos ser una comuna eh piloto sobre el proyecto y sería interesante evaluarlo y poder considerarlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto eh muchas gracias lo importante es que nos den los antecedentes entonces yo también se los voy a consultar a nuestros equipos que estuvieron en la comisión para apoyar adelante y conocer esa experiencia más cercana y ver cómo la podemos implementar ¿No? parece que todo aporte es bienvenido. ¿Ah? y sobre todo si podemos quedar pilotos mucho mejor.

¿No sé si hay alguna otra eh informe de comisión?

Estarían en condiciones María Liliana necesitamos aprobar treinta minutos más para poder llegar a incidentes.

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde no hay ningún problema voy a solicitar los 30 minutos más de reunión para concluir a las 11:30 en votación señores concejales unánime señor alcalde se aprueba acuerdo número 359

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces les pido para que alcancemos todos eh no más allá de cuatro minutos, cinco minutos para poder alcanzar eh concejales eh a dar los incidentes así que partiríamos con la concejala María José Aguirre.

No lo escuchamos

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Avanzamos ya le vamos a pedir entonces al concejal Alberto que inicie eso entiendo, cierto, damos el pase y luego volvemos con la concejala ya

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

¿O comparto por mi lado?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sigamos al orden entonces Alberto

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Sandra parte usted si quieren.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya entonces partimos a la inversa, a la inversa ya concejala Sandra.
 Partamos con usted

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Okey presidente cinco minutos entonces.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si por favor y eh María Liliana nos va dando Liliana nos va dando el timing para que alcancemos si no nos vamos a alcanzar.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
Ya.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Por favor

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Señor presidente quisiera reiterar la presentación de la consultora GEO Ciclos que eh ellos estuvieron haciendo un programa en nuestra comuna sobre residuos orgánicos donde estuvieron trabajando con quinientas familias de la comuna lo cual es sumamente importante una vez que ya se ha terminado ya terminaron este programa saber los resultados, el análisis y la conclusión que ellos tienen frente a este programa que fue realizado a fines pasado y a eh siguiendo la línea ¿No cierto? de para mantener una ciudad sustentable y preparándonos para y adaptándonos frente a este cambio climático que se está acelerando y siguiendo también la línea de la reunión que usted tiene el día de mañana con las universidades esta es la consultora CEO Ciclos que se ganó un proyecto y un programa y trabajó con quinientas familias de diferentes sectores de la comuna, lo cual es sumamente importante poder saber sus resultados ¿Ya?

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Sandra disculpa la empresa se llama Geo Ciclos.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Geo Ciclos.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Sí, no Ceo Ciclos.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Geo con G ¿Sí? Geo ciclos deme un segundo alcalde que tengo unos incidentes míos guardados.

Okey eh otro tema eh es quisiera solicitar a la Secretaría Municipal que, para la próxima entrega de información de ley de transparencia, por favor se nos entregara en un pendrive ya que la información es sumamente abundante y hay muchos archivos que por lo menos yo no pude abrir y quisiera solicitarlo a través de un pendrive

SECRETARIA MUNICIPAL

Nosotros tenemos un pendrive cada uno de ustedes se le entregó la primera vez a un pendrive ¿Se acuerdan? Pero voy a volver a mandar ahora, justo están cargando una nueva ¿Ya? Se va mandar el pendrive

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Sí gracias María Liliana, pues son muchos archivos y es mucho más como poder revisarlo detenidamente a través de ese sistema

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Eh presidente, quisiera hacer mención eh nuevamente a la fiscalización nosotros tenemos una ordenanza municipal local sobre gestión ambiental comunal cuyo objetivo en el artículo uno es hacer mención que establece como marco normativo que se regule, se proteja, se conserve el medio ambiente de modo que se permita contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Concón y esto está en el decreto alcaldicio número mil seiscientos sesenta y seis fecha el 12 de agosto del 2005 ¿Por qué comento esto?, porque durante eh estas última semanas hemos visto que se han instalado una serie de carteles, lienzos palomas, eh en diferentes sectores de la comuna, lo cual han se siguen manteniendo las actividades ya se terminaron y siguen instalados en diferentes sectores de la comuna por lo tanto hay una falta grave a nuestra ordenanza municipal están el circo mencionar el circo, mencionar a clubes deportivos y a otras actividades diversas y inclusive las actividades municipales y quiere solicitar porque nosotros como municipio no podemos exigir que se cumpla una normativa si nosotros tampoco damos el ejemplo en eso eh ver la forma de colocar eh carteles de otra manera, de otra índole, para que no se siga proliferando esta cantidad de lienzos que distraen a y también eh interrumpen el libre tránsito, ya que están plena vía pública y con esto estamos incumpliendo el artículo dos, el artículo tres, el artículo cinco eh ya que dice que la municipalidad debe contribuir al resguardo de la seguridad comunal y de las familias propendiendo a la preservación de todas aquellas condiciones naturales que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes aquí hay una falta grave de los deberes y de los derechos de ambas partes. también los habitantes de la comuna de Concón y las empresas y sus autoridades deben dar cumplimiento a esta presente ordenanza donde tanto los vecinos las empresas y debo mención que también el municipio no está haciendo cumplimiento de esta ordenanza. y en el artículo cuarenta y dos donde yo mencioné hace meses atrás también dice que se prohibió la colocación de letreros callejeros, lienzos, afiches, volantes que llamen a la participación de eventos musicales, populares, deportivos o de cualquier índole en murallas, postes, rejas, aceras, árboles, o muros de propiedad pública o privada por el efecto de contaminación visual en aquellos que esto produce y en esto eh presidente quisiera ser sumamente clara porque

SECRETARIA MUNICIPAL

¡¡Disculpe señora Sandra se cumplieron los cinco minutos!!

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

alcalde quisiera ser sumamente clara ya que como presidenta de la comisión de renta es una falta grave y aquí se nos acusa que algunas organizaciones están libres y exentas de pago, pero no se les está cobrando nada, sino que por la simple razón que no se ve ningún cartel en ningún lugar de nuestra comuna por favor pido la fiscalización y el cumplimiento de esta ordenanza municipal.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, lo haremos efectivamente queda consignado en acta y también es parte de nuestras preocupaciones que compartimos.
bien. Concejala Ilen Sáez.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

ya, bueno voy a como no hace tiempo que no tenemos incidentes eh puede ser que algunas cosas estén solucionadas, pero las voy a decir igual.

Eh bueno primero soy la fiscalización eh por parte de la Dom en calle Limarí, intersección Los Veleros por movimientos de tierra que afectaron la calle y las panderetas de vecinos aledaños esta zona está determinada como zona de espacios públicos y me gustaría solicitar también la posibilidad de gestionar ese espacio ya que en este momento está cerrado hacia la comunidad entonces saber si es de la junta de vecinos de entiendo de Villa Aconcagua creo eh en el fondo lleva mucho tiempo eh cerrado y creo que es un espacio, un área verde que sería bueno de habilitar para los vecinos y vecinas.

por otro lado, solicitar la revisión de la cámara de seguridad localizada en la avenida Los Pellines con calle Lascar Me gustaría también solicitar un informe con los avances y acciones respecto de la OPD, que como vimos en algún momento estaban en algunas con condiciones de habitabilidad con los extintores vencidos, con una alcantarilla destapada en el patio, me gustaría entonces tener ese informe si de los avances.

Ya también solicitar nuevamente la necesidad urgente de la calefacción en el centro del adulto mayor y de contar con internet y el teléfono fijo que hace tiempo están solicitando.

Eh también insistir en la premura de arreglar las veredas de los puestos de la Feria Porvenir que ha habido accidentes, esto lo había comentado antes, pero sé que porque pasé hace poco que todavía las veredas están con hoyos.

bueno, también solicité una visita a terreno en el sector de los eucaliptos, ahí en el sector rural por la tala del bosque nativo que sería bueno que fuéramos como concejo a ver esa zona donde se taló y efectivamente yo conté también que denuncié a Conaf y ese se cursó la infracción al dueño del predio pero me preocupa eh porque han habido otros sectores también eh que están siendo talados y lamentablemente la ley no es preventiva sino que cuando ya se con los hechos consumados es que se suceden estas cosas pero de todas maneras la municipalidad sí puede hacer algo ya que se supone que ellos deben tener un plan de manejo para poder no es llegar y talar sino que ellos deben tener un plan de manejo y eso podría uno hacerle el seguimiento

También me gustaría saber si se solucionó el problema de luminarias y condiciones necesarias para la seguridad de los guardias municipales durante eh los turnos de noche, en las distintas dependencias como Parque La Isla, Estadio Magallanes y Patio Municipal

Eh también saber si han habido avances con la ferretería Higuierilla en relación a los camiones que ocupan las tres Marías que todavía sigue siendo un problema para los vecinos y vecinas y también saber así que también saber si se podrá hacer una mesa de trabajo con la ferretería porque se han hecho varias denuncias porque la verdad que se ha derivado a fiscalización municipal, y entiendo que no tenemos tantos eh fiscalizadores por lo tanto a lo mejor debiéramos hacerlo de otra manera Para avanzar en ese tema. en relación a las denuncias realizadas a la SEREMI de Medio Ambiente de los rellenos y microbasurales también fue pasado a la municipalidad lamentablemente porque finalmente llega toda la municipalidad y no da abasto, pero por lo mismo nosotros como consejo podríamos ser un aporte en eso y trabajar en conjunto. eh solicitar la reparación de un cerco metálico en la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

avenida Borgoño frente al restaurant Las Delicias que fue eh producto de un choque está como caído y lleva hace varias semanas.

Solicitar también a ver voy a saltar algunos porque eso ya ha estado solucionado ah bueno que se haga un estudio de impacto ambiental para la planta de compostaje ya que estaría ubicado muy cerca del curso de agua

También solicitar la mantención de la Plaza de las Sirenas que según requerimiento de vecinas las bancas se encuentran grafitadas y los sombradores fueron retirados, los en mal estado, pero no se ha hecho reposición de eso.

y también solicitar toda la mantención de las escaleras que bajan al borde costero como la caleta San Pedro la El Prado que están con sus canaletas eh sin limpiar y al y también con la vegetación muy cerca de los cables eléctricos eh solicitar eh la información sobre qué ha pasado con el Comité de Gestión de santuario de la naturaleza campo de la punta de Concón que se constituyó el catorce de diciembre del año 2021 y eh no hemos tenido noticia alguna eso

Y lo último es eh el tema de la de los tres esfuerzos, me preocupa mucho el sector eh no solamente tuvimos una reunión con seguridad con el director de seguridad hace unos unas semanas y los vecinos están muy preocupados no solamente por tener la contaminación del aire la contaminación acústica y ahora se suma más encima el tema de narcotráfico y delincuencia por lo tanto creo que también debemos tener ojo con sobre todo con ese sector que está tan vulnerable ante tanta en el fondo tantas amenazas es un sector muy eh vulnerable y creo que debemos poner más énfasis en algunos sectores que realmente son prioritarios.

También ver qué pasa con el proyecto Serviu que de las palmeras que supone que debía partir en algún momento y me acuerdo quien vino Tomás Ochoa el director de Serviu en ese momento y habló de ese proyecto y no sé qué ha pasado aún con él por lo tanto ver este tipo de avance

Y lo último ya y lo último una canal que está muy peligrosa que se han caído niños y está yo no estoy no sé bien cuál es el sector y es el sector que queda al frente de la RPC, pero en un plano abajo es como abajo de los tres esfuerzos hay una canal grande que hay que ir a mirar porque muchos niños van a jugar ahí y eh se caen en la canal que es una canal muy grande y larga.

SECRETARIA MUNICIPAL

Se cumplieron los 5 minutos

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Listo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala están en consideración lo eh solicitado por usted también en el acta. Concejala Gabriela.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya eh yo voy a ser más reducida que la Ilen que tenía una gran cantidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Un bien listado

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Los temas de los incidentes también son un tema importantísimo para los vecinos porque aquí es donde se lleva a la mesa el punto de discusión entonces siento que correr con los incidentes no sé si me deja conforme yo quiero hacer temas de trabajo con los incidentes más que llenarme de papel a través de informes y por esto quiero poner en la mesa que eh hay seiscientos noventa y cuatro familias que lamentablemente en agosto no recibieron su caja de mercadería quisiera saber que si se está pensando cómo se va a resarcir a esa familia que tuvieron que enfrentar ese beneficio que reciben solas y bajo su personal, me parece que ahí hay que dar alguna respuesta de lo que se va a como se va a solucionar ese problema.

Segundo los trabajadores de los PG me llamaron para poder ver el tema de que ellos no están recibiendo ropa de trabajo que cuando están trabajando no tienen una ropa sino que trabajan con la personal entonces creo que es importante tener algún zapato de seguridad, algún vestimenta que los proteja de los arreglos que ellos de su esencia de trabajo ellos hacen así que en eso quisiera un informe quisiera un informe lo importante, un oficio que quisiera solicitar un oficio de informe sobre cómo se trabaja con los PG y la importancia de que creo que hay que si es que no se ha dado tener que la ropa de seguridad y de trabajo para poder ellos desempeñarse de buena forma en lo que por esencia a ellos se les encomienda.

quisiera también aquí pedir una solicitud, un oficio a las unidades técnicas encargadas sobre el estado base del borde costero estuve el fin de semana el domingo caminando por el borde costero y la verdad es que pasan los meses y en el sector de Caleta Higuierillas se ve bajo el avance, todavía están los conectores no se han puesto todavía está ahí la situación a la llegada del Club de Yates eh está bien complicado y siguiendo más allá, entonces ahí quiero un informe sobre el estado avance.

También creo que eh importante quiero conocer eh un oficio quiero solicitar un informe Liliana sobre qué sucede con el proyecto de pavimento que se realizó en Los Romero donde había un proyecto de novecientos noventa y ocho millones que cubría la plaza y la calle Los Alerces y eso no se ha no se ha terminado recibió un informe hace unos meses en los que se decía que eso va estar, estambay quisiera saber hasta va a estar estambay? O ¿Cuánto es el plazo? O lo que se conversó y se estableció con Serviu porque ese es un proyecto con fondo del estado

Y por último también quisiera apoyar lo que mencionó la concejal eh Ilen Sáez sobre el tema de la ferretería Higuierilla un tema que viene hace muchísimos años que los vecinos tienen que sufrir constantemente que se ha dado se ha puesto a señal se ha ido fiscalizando pero al final del día el vecino sigue sufriendo esta descarga y esta contaminación acústica que hay y los topes en sus muros y la inseguridad por tener que estar al lado de este gran vecino que es Ferretería Higuierilla y que se lo agradecemos por todo el trabajo que dan en nuestra comuna pero que también tiene una responsabilidad en el entorno en que se encuentran entonces no es solamente la responsabilidad de los vecinos ver creo que eh creo que estamos hoy día en un punto de infracción para que pueda eh Ferretería y Higuierillas dar una respuesta y aquí se lo digo directamente a los dueños de ferretería Higuierillas que tiene que hacerse cargo porque no podemos seguir, los vecinos no pueden, no tienen por

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

qué en la noche y en el día seguir con el tema de los camiones, por más que se ha puesto la señalética, quizás se ha fiscalizado

Y por último, hay un espacio importante en Villa Independencia que se arregló un espacio verde es un terreno privado pero que se hizo un espacio de orden público, bonito, para para Villa Independencia y que hoy día requiere de la intervención alcalde ahí veo eh con la secretaria municipal, si es que se pudiera dar ayuda en términos del riego, yo sé que es un espacio privado, por lo tanto debe tener algunas restricciones, pero si se pudiera estudiar para ayudar a los vecinos porque eso congrega como un espacio para ello y están haciendo un llamado para ver si se les puede ayudar y si no definitivamente

SECRETARIA MUNICIPAL

Se cumplieron los cinco minutos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

En ese tema, también ahí muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejal Fernández ¿Está por ahí?

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente eh yo quisiera plantear algo muy importante eh me he reunido con muchas familias de Concón necesitamos un juzgado de familia, señor presidente aquí de una vez por todas busquemos la alternativa que tengamos un juzgado de familia acá en nuestra comuna porque la gente va a Viña eh o en otra comuna y muchas veces las cosas no resultan así que señor presidente me gustaría ese podría officiar un juzgado de familia acá en Concón ¿Ya?

Señor presidente la notaría hay una sola notaría fui a la notaría había más de cincuenta personas en la notaría necesitamos una segunda notaria tenemos arriba más de cincuenta mil habitantes y lo también importante señor presidente, insisto, un banco exprés en Concón no puede ser que estemos dos horas, tres horas en el Banco del Estado ¿Ya? Y no tengamos un banco exprés en nuestra comuna que pueda ser hasta las cinco, seis de la tarde son tres cosas que estoy pidiendo señor presidente, un juzgado de familia notaría una segunda notaría y el banco exprés acá en nuestra comuna, ojalá que algún día podamos tener alguna de estas tres eh tres situaciones realmente Concón la necesita

Señor presidente en la en la pasarela el mirador hay unos cables botados de alta tensión ayer pasé y todavía están los cables porque iba a pasar o está pasando unos nuevos cables, pero quedan hasta la mitad si usted lo mira cuando usted vaya hacia Viña a la mano derecha usted lo va a ver ahí ¿No es cierto? que no está completamente puesto los cables de alta tensión, ahí la pasarela que hasta el Carmen llega.

Señor presidente en calle en la esquina de calle Chañarcillo hay unas barandas hace mucho tiempo botadas ahí. ¿Hay alguna posibilidad que antes de que coloquemos el semáforo las puedan arreglar? en toda la esquina ¿Ya?

Señor presidente yo quisiera también predicho el presidente un informe del año 2018 al 2021 los proyectos no realizados y los convenios no realizados en

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

salud me gustaría señor presidente ese informe, vuelvo a repetir informe 2018 al 2021 proyecto no realizado y los convenios no realizados me gustaría señor presidente Señor presidente Playa amarilla Playa Amarilla es sumamente importante, ya estamos en septiembre va a venir ¿No es cierto? diciembre y estamos en pañales con Playa Amarilla no sé usted tiene alguna información que darnos sobre Playa Amarilla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí tenemos, tenemos para darle eso y de Chañarillo también.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Muy bien señor presidente, así me gusta señor presidente.

Señor presidente me llama la presidenta de la asociación de fútbol de Concón y me dice que le están cobrando el agua un millón ochocientos mil pesos y además que estuvieron dos semanas sin jugar en el estadio Atlético y siempre se pagaba quinientos mil pesos ¿Cómo podemos ayudar? Para poder solucionar este problema señor presidente del agua, para cobrarse que son buenos, pero para reponer las cañerías malísimas así que me gustaría señor presidente ¿Cómo podemos ayudar a la asociación de fútbol? Referente a esta cuenta muy larga de un millón ochocientos. ¿Ya?

Señor presidente eh nosotros y que y que la comunidad sepa el esfuerzo que ha hecho la municipalidad y la gente, señor presidente se ha acercado agradecer sobre los buses ya, los buses acercamientos que tenemos para nuestros estudiantes yo creo que no lo hemos difundido mucho ya hay que difundirlo porque son cosas que enriquecen nuestra comuna y eso conlleva ¿No cierto? que el alumno nuestro llegue mucho más contento a donde su profesor que lo está esperando también ¿No cierto? Con harto cariño, con harto amor en los cuatro establecimientos de nuestra comuna

Señor presidente, yo quisiera también pedir que podamos reunirnos los seis concejales y les quiero pedir así con ustedes señor presidente para ver muchas cosas internas nuestras yo no sé si mis colegas están dispuestos hay muchas cosas internas que tenemos que resolver una, por ejemplo, el verano una de las cosas que tenemos que resolver el verano estamos en septiembre y pasa avanzado esto así que estimados colegas.

SECRETARIA MUNICIPAL

Los cinco minutos.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Ya, yo quiero invitarlos estimados colegas terminando esto, quiero invitar a una reunión con el alcalde para situaciones nuestras internas nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Cuente con ellos concejal y además eh y decirle que varios temas que usted ha tratado ya están en proceso como por ejemplo playa amarilla ya hemos tenido 3 reuniones con la armada para ver el tema de la concesión porque creo que es una solicitud del ministerio justamente para poder ver el tema de la de playa amarilla que está en un proceso ya bastante adelantado lo de Chañarillo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

también está adelantado y quiero aprovecharme a propósito de que está en licitación como está de lo siguiente hemos logrado después de una importante reuniones de trabajo y de insistencia el financiamiento con la UST para el semáforo de los Pellines con Blanca Estela y quiero comentarles que estamos se nos acaba de informar el día de ayer o antes de ayer y no recuerdo bien que está en licitación por la UST todos los proyectos regionales y que incluye en nuestro Concón así que si todo resulta bien y se nos cae la licitación estaríamos en el primer trimestre del próximo año probablemente inicia Chañarcillo y los Pellines con Blanca Estela pero al menos está considerado o sea, se nos consideró y logramos el financiamiento a través de la UST así también una buena noticia que quería mencionarle a ustedes y efectivamente lo del transporte de escolares no hemos anunciado porque como estábamos en marcha blanca y hoy día es la reunión de evaluación lo vamos a difundir con mayor y ojalá puedan ampliarlo a otros establecimientos escolares de la comuna concejala eh María José Aguirre su turno y con usted terminamos.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias presidente eh en lo personal habiendo jurado como concejal y entendiendo que es una opción del presidente del concejo la forma de abrir la sesión con respeto hacia su decisión, presidente, abro mis cinco minutos de incidente en nombre de Dios.

Reitero mis solicitudes realizadas el primero de agosto sobre los proyectos y licitaciones de Secplac que debe ser entregado cada seis meses al concejo según artículo veintiuno ley 18.695 y que seguimos residir.

Solicito también el informe semanal de las adjudicaciones municipales y de Educación, Salud las estamos recibiendo.

Solicito un informe completo sobre los trabajos en el borde costero y las gestiones que se han realizado en torno al problema, avances y nuevas fechas comprometidas, además solicito la hoja de trabajo diario realizado por la empresa contratada para hacerse cargo de las grandes obras viales de la comuna y que consideraron un total de veinticuatro millones por cuatro de decir seis millones mensuales y nunca supimos que trabajo realizaron.

Urge cumplir con el compromiso realizado por usted con la junta de vecinos de Bosque de Montemar y vecinos en visita a terreno en cuanto al retiro a la feria legal a un costado del líder, existen problemas serios en la circulación de vehículos, tránsito de peatones, estacionamientos y basura entre otros, se están produciendo situaciones complejas en el sector hemos estado resolviendo varios problemas en el sector junto a Carabineros y la Junta de vecinos pero ciertamente se necesita el apoyo suyo en esta situación, existe una ordenanza de la cual no se rigen, no pagan uso de suelo ni local tampoco el retiro basura mucho menos entregan boletas según locatarios del sector pareciera más fácil ser ilegal que estar formalizado y cumpliendo con todo lo que se les exige es necesario cumplir también con el compromiso adquirido en cuanto a la ordenanza de las ferias y pueda recibir a todos los involucrados en ella además preguntar por los trabajos en la vía vip ya que la empresa que va a llevar a cabo la ejecución de proyectos ya se acercó a las directivas y los feriantes no tienen claridad de qué irá a pasar con ellos.

El retiro de las tablas para deslizarse en las dunas también es un compromiso adquirido y que aún no se cumple, solicito nuevamente pueda convocar al

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

comité de gestión del campo dunar que podrá apoyar en la protección del santuario de la naturaleza.

El siete de diciembre del 2021 se realizó una asamblea junto a la junta de vecinos los tres esfuerzos a la cual usted asistió donde se comprometió con los vecinos a una mesa de trabajo por el proyecto Plaza Las Palmeras, quienes siguen a la espera de que se realice el proyecto cuenta con una estrategia de inversión de mil cuatrocientos ochenta y un millones cuatrocientos veintiún mil pesos de los cuales quinientos setenta millones se destinarán para la ejecución del parque este parque que contó con participación ciudadana vendrá a entregarle una mejor calidad de vida a los vecinos que a diario están los diferentes efectos nocivos de la operación de Enap y a los temas de delincuencia y microtráfico en el sector, quisiera saber también si se corre peligro la pérdida de los recursos si sigue sin ejecución el proyecto hace poco se realizó una reunión sobre el tema donde estuvo presente el abogado Patricio Herrera que dijo que entregaría una respuesta, lo cual aún nada ocurre.

Presidente, junto a los vecinos quedamos a la espera de las soluciones sobre los temas de basura que usted mencionó tanto domiciliaria como residuos verdes y microbasurales y si nos puede dar un informe sobre la entrega de cajas de alimentos estamos cumpliendo con la necesidad de las familias de la comuna eso es presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala para todo consignado en actas, daremos solución a obviamente hay cosas que ya se están trabajando, se están dando solución, otras que obviamente vamos a ir considerando así que no habiendo otro punto en la tabla, cumpliendo la misión, siendo las 11 horas con

SECRETARIA MUNICIPAL

25 minutos señor alcalde.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, 25 minutos se cierra la sesión del día de hoy que tengan una buena tarde, una buena jornada les recuerdo por favor confirmar quiénes pueden estar a las 9 de la mañana a las 16:30 y comentarles que también mañana tenemos un desde las 9 de la mañana hubo una acción de reforestación el parque de la isla para que también nos puedan ir a acompañar.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

alcalde antes de o sea terminado el concejo ella puede reexplicar el tema de la licitación de los semáforos bien, que no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya, resulta que nosotros hicimos una gestión con la UST lo hago cortito, con la UST para que tener unos, nos pudieran actualizar el proyecto de los Pellines con Blanca Estela, se actualizó y el tema que teníamos es que el valor era aproximadamente doscientos millones de pesos.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¡¡Eso!!

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hablamos con director hicimos buenas gestiones también a nivel de gobierno y el director logró digamos en conversaciones con nosotros poder incorporar ese semáforo al proyecto regional de semaforización que debe ser unos cinco semáforos a nivel regional porque eh cinco o seis semáforos no tengo el número exacto, pero lo importante es que Concón está dentro de ese proyecto regional de la UST con un con un semáforo que logramos con nuestras gestiones, conversaciones, incorporarlo y esa licitación que no es municipal que es de la UST está en proceso.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero y entonces el semáforo de la calle once ese no va dentro de este proyecto.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, ese es distinto, es distinto.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ese está ese está

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Con nosotros.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Con fondos municipales.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, el de Chañarcillo ya está en licitación ya

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En el fondo son, pero son dos cosas distintas lo que pasa es que por el valor de los Pellines con Blanca Estela que son doscientos millones de pesos aproximadamente, pero logramos el financiamiento en estos meses después de varias reuniones y fue incorporado ese proyecto en este plan regional.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y con eso se va a poder darle solución a calle once.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, no los Pellines con.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No, no, sí, pero y con los fondos que ahora hay más fondos para la semana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ese está asegurado ya

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Que los vecinos de calle once también preguntaban cuando en el proceso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Porque además viene todo yo les hablaba el otro día de la solución integral semáforo pavimentación de repensada regiduría del tema de los sentidos del tránsito, es decir, hay toda una conexión que debe hacerse, pero está en tema integral bien, entonces terminamos la sesión.

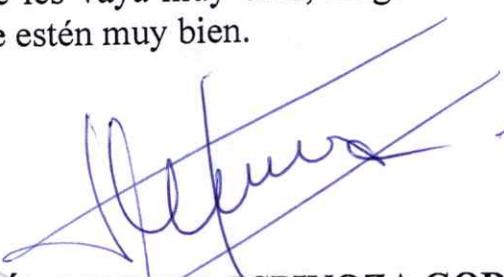
SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde, sí, una cosa muy importante, de todas las solicitudes que hicieron en estos incidentes quiero dejar claro que la entrega de informe es de aquella acto administrativo que existe yo no puedo entregar un informe de solicitudes que algunos concejales decían quiero que vayan a hacer esto, quiero que vayan a hacer esto otro porque eso es más una instrucción, una solicitud de pedir que se haga algo a solicitar la información que yo debo dar respuesta de acuerdo a través suyo alcalde, en virtud de los quince días como máximo que establece la ley, ¿Estamos? Así que hay que una cosa es lo que ustedes sugieren, solicitan para alguna que el alcalde quiere que haga a la diferencia de la información eso alcalde que quede claro.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien, muchas gracias entonces, repito el final del concejo no habiendo otro punto de la tabla y cumplida la misión siendo las 11 con 29 se cierra la sesión del día de hoy que les vaya muy bien, tengan lindo día, linda semana y nos vemos mañana que estén muy bien.




MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

